



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

jueves 29 de enero de 2026 Año: 107 No. 34.248 Edición de 24 páginas



Pág. B1

CEDIDA A LA PATRIA

Presidente de Bolivia ofrece puertos a Chile para conectar con Brasil



Pág. A5

Fedjuve exige garantías y padrón municipal para quienes venden pan a 50 centavos



Gobierno fija el precio del aceite en Bs 18,50 y flexibiliza la exportación de soya

Pág. B4

Autoridades garantizan variedad de alimentos este año para escolares

Pág. A8

Productores piden acortar saneamiento de tierras y dicen que repliegue de avasalladores es temporal

Pág. A3

SUPLEMENTO POLICIAL

Caso maletas: La justicia ordena detención preventiva de Laura Rojas por 180 días

SUPLEMENTO DEPORTIVO

América y CAN se consagran campeones del voleibol orureño

La noche del miércoles superaron a UTO en damas y Economía en varones en la cancha Auxiliar del Palacio de los Deportes

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México.
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clínic

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurossonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Teléf.: 5273373 Cel.: 7715251
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Teléf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Premium por excelencia, que supera los límites establecidos hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máximo resumen, hasta el último detalle.

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Teléf.: 5284136 Celular: 75423200

Dr. PABLO ZAVALET MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

LA PATRIA

Hormando Vaca Díez Jiménez asumió este miércoles 28 de enero como Viceministro de Tierras, cargo dependiente del Ministerio de la Presidencia, donde se comprometió a devolver

REQUERIMIENTO

Se requiere señorita encargada de almacén para la ciudad de Oruro, que cuente con conocimientos contables sólidos. Favor enviar hoja de vida. **REF. 72350042**
0126-177-29

EXTRAVÍO

Por extravío queda nulo la libreta de caja de ahorro n° 4051-009374 de El Progreso E.F.V.
0126-168-29-30-21

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller serie "H", No. 0113405, a nombre Jheyson Brandon Gomez Lima
0126-173-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Se extravió los certificados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. No. 419996 14/07/2008 No. 601195 23/10/2023 socio 14580 Choque Chuca Vda. de López Genoveva
0126-171-29-30-31

EXTRAVÍO

Se extravió el Diploma de Bachiller No. 100785 Serie "B" a nombre de Miriam Callahuara Mendoza.
0126-160-28-29-30

EXTRAVÍO

Productores piden acortar saneamiento de tierras y dicen que repliegue de avasalladores es temporal

LA PATRIA

Dirigentes del sector agropecuario de Santa Cruz y del ámbito nacional advirtieron este miércoles 28 de enero que la reciente retirada de avasalladores de predios productivos es solo momentánea y exigieron al Estado reducir de manera significativa los plazos de saneamiento de tierras, que actualmente pueden extenderse entre 15 y 20 años.

Los representantes del agro coincidieron en que la falta de seguridad jurídica sobre la tierra, sumada a la debilidad de las instituciones técnicas, afecta direc-

tamente a la producción de alimentos y agrava la crisis económica, con un impacto en los precios y en la inversión privada.

El presidente de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz, Walter Ruiz, cuestionó el actual sistema de saneamiento y señaló que no está generando resultados efectivos.

Indicó que incluso predios con títulos consolidados permanecen en incertidumbre jurídica durante años, situación que es aprovechada por grupos irregulares para justificar tomas ilegales bajo el argumento de que las tierras no están tituladas.

Ruiz sostuvo que los

operativos de desalojo no resuelven el problema de fondo cuando no derivan en aprehensiones ni sanciones. Explicó que, tras el retiro policial, los productores quedan expuestos y en muchos casos los avasalladores regresan días después para amenazar o amedrentar a los propietarios, lo que incrementa los costos de producción y desincentiva nuevas inversiones.

En la misma línea, el presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente, Klaus Frerking, afirmó que los avasallamientos ya no se concentran solo en Santa Cruz, sino que se replican en otros departa-

mentos como Cochabamba y Tarija.

Precisó que en Santa Cruz existen más de 90 mil hectáreas avasalladas, correspondientes a al menos 72 predios reportados, y cuestionó quién asume las pérdidas económicas y los daños ocasionados.

Frerking también alertó sobre el aumento de la violencia vinculada a estos conflictos y recordó antecedentes como el caso de Las Londras, ocurrido en 2021. Señaló que el clima de inseguridad genera miedo en los productores y limita la inversión necesaria para garantizar la producción de alimentos en el país.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo, Abraham Nogales, indicó que varios predios afectados se en-



Los principales dirigentes del agro ofrecieron una conferencia de prensa, este miércoles /FEGASACRUZ

cuentran en el norte cruceño y están en plena campaña agrícola. Denunció amedrentamientos y ataques armados, y sostuvo que los operativos deben ser sostenidos y coordinados entre distintas instituciones para lograr resultados duraderos.

Los dirigentes también plantearon la necesidad de que entidades como el INRA, el Senasag, el INIAF y la ABT sean administradas con criterios técnicos y

no políticos, considerando que la falta de idoneidad en estas instancias retrasa procesos clave y limita el acceso a mercados.

Asimismo, los productores reclamaron la conformación de la Comisión Agraria Departamental, que no se reúne desde hace más de una década, con el objetivo de transparentar la administración y distribución de tierras y generar un espacio institucional de información y diálogo.

Lluvias en Cochabamba causan cinco muertes en lo que va del año

LA PATRIA

Las lluvias en el departamento de Cochabamba han provocado la muerte de al menos cinco personas en lo que va del año, según la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) de la Gobernación. Las víctimas, que incluyen adolescentes, adultos y personas de la tercera edad, fueron arrastradas por corrientes en ríos y torrenteras.

La UGR ha emitido un llamado a la población para evitar acercarse a estos cuerpos de agua durante la temporada de lluvias.

De acuerdo con la información, las víctimas fueron sorprendidas por la fuerza del agua mientras se encontraban en ríos y torrenteras. "Se han tenido pérdidas esta gestión. Son las personas que han estado tratando de interactuar en estos cuerpos de agua, han estado nadando en un río, han sido arrastrados por el mismo, lamentable-

mente se les ha encontrado días después sin vida", indicó Ramiro López, jefe de la UGR.

Según el registro, la primera víctima fue un adulto mayor, quien cayó a un río en el municipio de Quillacollo cuando se encontraba pasando un puente con su bicicleta; horas después fue hallado sin vida. Otro hecho ocurrió luego de que dos adolescentes, de 15 y 16 años, se encontraran nadando en un río en la zona del trópico; sin embargo, la fuerza de la corriente terminó arrastrándolos a ambos. Días después, sus cuerpos fueron localizados varios kilómetros de donde ocurrió el hecho.

El día martes, una mujer de 60 años fue hallada sin vida por el río en el sector de Falsuri Paso, de Quillacollo, luego de que una noche antes cayera al río y terminara siendo arrastrada. La última víctima es otra persona de sexo femenino, la cual fue encontrada por

vecinos dentro de un canal de riego en el sector Primero de Mayo, en la OTB Bosques del Sur, en la ciudad de Cochabamba. Se presume que cayó en el lugar durante la jornada lluviosa.

Ante esa situación, el jefe de esta unidad hizo un llamado urgente a la población para no aproximarse a ríos, quebradas y afluentes durante la presente temporada de lluvias. "Tenemos que tener bastante precaución, no acercarnos a estos ríos, peor aún si notamos que han subido de nivel o tienen mayor caudal", dijo. Las autoridades reiteraron que se mantienen en alerta permanente monitoreando las zonas de mayor riesgo y exhortaron a la ciudadanía a atender las recomendaciones oficiales para evitar pérdidas humanas.

Los gobiernos municipales también tienen que realizar trabajo en lo que es la información sobre estos sectores donde existe mayor recurrencia de eventualidades.

Banco PYME Ecofuturo

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR LUIS AMADEO OROSCO ICHOTA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 14 (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA. --

Hace saber que por Decreto de fecha 02 de diciembre de 2025, Se señala PRIMERA AUDIENCIA de remate, para el día viernes 06 de febrero del año 2026 a horas 10:00 a.m. a efectuarse en el hall del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro., del bien inmueble lote de terreno ubicado en la Av. 6 de Agosto entre 12 de Octubre y América, Fracción "B" Fracción "A" Zona Sud este distrito 04 Manzano 002 Predio 4 Sub Predio 11 Distrito 2 Manzano 002 Predio 4 Sub Tipo 11 Zona Sud Este, con una superficie de 64 mts², registrado en la oficina de derechos reales de Oruro, bajo matrícula computarizada 4.01.1.01.0021715, Asiento A-2.- de propiedad del ejecutado Mauricio Edson Copa Lozano, cuyas colindancias son: al norte con la Fracción "B" de Prop. De Ernesto Valda Herrera; al Este con la Prop. Del Sr. Mauricio Edson Copa Lozano; al sur con la Prop. Del Sr. Mauricio Edson Copa Lozano; y al oeste con la Av. 6 de agosto, dentro el proceso Ejecutivo seguido por Banco Pyme Ecofuturo S.A. contra Mauricio Edson Copa Lozano. La base del remate es la suma de \$us. 29.423,74. - (VEINTE NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS 74/100 DÓLARES AMERICANOS) o en su equivalente en Bs. 204.789,23 (DOSCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS OCHEENTA Y NUEVE 23/100 BOLIVIANOS). De la certificación emitida por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro a través del informe de certificación P.M.C. Nro. 316/2025 de fecha 23 de julio de 2025, a fs. 159-162 de obrados, se advierte que se debe impuestos desde la gestión de 2013 a 2024, en la suma de Bs. 333 (TRESCIENTOS TREINTA y TRES 00/100 BOLIVIANOS). Asimismo, sobre sobre el inmueble pesan 3 gravámenes, de acuerdo folio real actualizado de fecha 26/09/2025. Se comisiona el verificativo del remate a la Martillera N° 2, a cargo de la Dra. Huchani Vasquez Elvira, con domicilio procesal en la calle Calle Soria Galvarro N°5803 Entre Ayacucho y Junin. Se dispone por secretaría se franquen los correspondientes avisos invitatorios al remate, asimismo, el aviso de remate será publicado por una sola vez, en un órgano de prensa o diario escrito, de conformidad el art. 419-III y 422-III del Código Procesal Civil. Los interesados en el verificativo del remate deberán depositar ante la martillera designada, antes o en el momento de la subasta, el 20% de la base del remate, mediante depósito judicial o dinero en efectivo, de conformidad al Art. 420-I del Código Procesal Civil. Debiendo el Martillero advertir en forma expresa de existir adjudicación que el importe total se debe depositar dentro del tercer día bajo apercibimiento de perder el 20% de ley. Conforme disposición del Art. 421, del Código Procesal Civil. Publíquese el presente **aviso de remate por una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta y en medio de prensa autorizado**, por acuerdo de Sala Plena No. 006/2016. 025/2017. 026/2017, debiendo ser los mismos La Patria, La Razón, Gaceta Jurídica, Opinión, Crónica, Los Tiempos, Pagina Siete, La Voz y/o El Diario, debiendo de publicarse el mismo en días hábiles; en consecuencia librese el aviso de ley. --

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS AÑOS. -- DEC.

D.S.O.

Luis Amadeo Orosco Ichota. JUEZ. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14º CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO
Abg. Juan Sebastián López Aguilar. SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

LA PATRIA

El índice de embarazo en adolescentes en el departamento de Oruro se redujo cerca del 40% en los últimos cinco años, pasando de 1.452 casos en 2021 a 909 en 2025, según un informe del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro. A pesar de esta disminución, las cifras siguen siendo elevadas y se requiere mayor atención en la prevención y educación integral.

El responsable del área, Edwin Villca Lucana, explicó que este resultado es producto de un trabajo sostenido desde 2021, luego de identificar múltiples factores que inciden en el embarazo adolescente.

Estos factores incluyen la falta de educación integral en sexualidad, el desconocimiento o uso inadecuado de métodos anticonceptivos, la presión de la pareja, la ausencia de comunicación familiar, la violencia física y psicológica, el consumo de alcohol y drogas, además de la pobreza y la vulnerabilidad social.

Uno de los datos que preocupa al sector salud es el embarazo en niñas menores de 15 años. En 2021 se registraron 42 casos, mientras que en 2025 la cifra se redujo a 21, lo

que representa una disminución del 50%.

"No debería existir ningún embarazo en menores de 15 años, porque estamos hablando de niñas de 12, 13 o 14 años", remarcó Villca. Estos casos requieren una atención especial y una intervención oportuna.

Entre las principales estrategias implementadas para reducir estos índices, el Sedes destacó la creación y fortalecimiento de los Centros AIDA (Atención Integral Diferenciada al Adolescente).

También se implementó la denominada "mochila

AIDA", un conjunto de juegos didácticos que permite a los adolescentes aprender sobre salud sexual y reproductiva. La formación de líderes adolescentes en unidades educativas y centros de salud ha mostrado resultados positivos.

Las ferias informativas también se trasladaron al interior de los colegios. Esto permitió llegar no solo a los estudiantes, sino también a padres y madres que esperan a sus hijos a la salida.

El informe revela un incremento significativo en

la atención de adolescentes en los servicios de salud. En 2021 se registraron 72.571 consultas, mientras que en 2025 la cifra ascendió a 122.416.

Las orientaciones en métodos anticonceptivos aumentaron: pasaron de 1.228 en 2021 a 3.111 en 2025. El uso de métodos anticonceptivos pasó de 687 adolescentes en 2021 a aproximadamente 1.500 actualmente.

Actualmente, Oruro cuenta con más de 200 centros de salud; sin embargo, solo 155 brindan atención

integral diferenciada a adolescentes y solo 57 están certificados oficialmente por el Ministerio de Salud y Deportes.

Otro avance es la capacitación del personal: en 2021 solo había diez profesionales formados en atención integral a adolescentes; para el año 2025 esa cifra asciende a 913 entre médicos, enfermeras, bioquímicos y odontólogos.

Pese a los avances mencionados, desde el Sedes se reconoce que el embarazo adolescente sigue siendo alto en el departamento. Se continuará implementando estrategias para garantizar acceso a información y servicios oportunos para los adolescentes.

LA PATRIA

En ambientes del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro (STPO) se realizó la presentación oficial de los directores del XXIV Festival de Bandas, que en esta versión llevará el nombre de "Festival del Bicentenario del Departamento de Oruro" y se desarrollará el próximo 7 de febrero con un marcado sentido de homenaje.

Durante el acto, el pre-

Presentan a los directores del XXIV Festival de Bandas "Bicentenario de Oruro"

sidente de la Federación de Bandas y Músicos Profesionales de Oruro (Fedbampo), Franklin Challapa, explicó que el festival estará dividido en cinco partes, cada una con un contenido musical y simbólico especial, en el marco de las actividades del Carnaval de Oruro.

Detalló que la primera parte estará destinada al

acto protocolar, que incluirá el ingreso de la imagen de la Virgen del Socavón con la interpretación del tema A Vuestros Pies Madre, seguido del Himno Nacional, el Himno a Oruro y un homenaje a establecimientos educativos del departamento.

La segunda parte estará dedicada a la música de la década de los años 70, con la

participación de las bandas y la presencia de los grupos musicales Los Signos y Los Ovnis, quienes interpretarán obras musicales de carácter internacional.

En la tercera parte se rendirá homenaje a compositores fallecidos, destacando en esta versión un reconocimiento especial al músico Eloy Apaza, conocido como "Chililín", por

su aporte a la música orureña y nacional.

La cuarta parte del festival estará dedicada a la interpretación de canciones del Carnaval de Oruro, mientras que la despedida, como es tradición, se realizará con la interpretación del tema La Patria, según el programa oficial.

Asimismo, Challapa dio a conocer a los directo-

res elegidos para esta versión del Festival de Bandas: Juan Pedro Pérez Aramallo, de la Banda Mi Saracho; Javier Choqueticlla Aquino, de la Banda Fabulosa Gran Poopó; y Jaime Flores Arroyo, de la Banda 10 de Febrero Mundial.

El XXIV Festival de Bandas se consolida como uno de los eventos musicales más importantes del Carnaval de Oruro, reuniendo a centenares de músicos y reafirmando la identidad cultural del departamento.

LA PATRIA

La noche del martes 27 de enero se desarrolló en la Casa de la Cultura Simón I. Patiño un conversatorio académico en conmemoración de la efeméride de Oruro, que se recuerda cada 10 de febrero, centrado en el análisis histórico de la sublevación indígena y la rebelión criolla de 1781, a 245 años de este acontecimiento.

La actividad fue organizada por la Universidad Técnica de Oruro (UTO), a través de la Dirección de Vinculación Universitaria, en coordinación con la Sociedad de Historia y Geografía de Oruro, y contó con la participación de investigadores y gestores culturales, además de público interesado en la historia.

Durante el acto, el jefe de Extensión Cultural, Maclovio Marconi, destacó la importancia de reflexionar sobre la historia de la ciudad y el rol de sus protagonistas. Señaló que los hechos del 10 de febrero de 1781 no deben ser entendidos como un episodio aislado, sino como parte de un entramado de procesos políticos, sociales

y económicos que marcaron el devenir de la región y los posteriores caminos hacia la independencia y la creación de la República de Bolivia.

Por su parte, Javier Cárdenas Medina, presidente de la Sociedad de Historia y Geografía de Oruro, explicó que el conversatorio tuvo como objetivo analizar los antecedentes, consecuencias y protagonistas de la sublevación de 1781, destacando que se trató de un proceso complejo en el que se superpusie-

ron una rebelión criolla y una rebelión indígena en distintas fases.

Cárdenas señaló que los estudios históricos más recientes permiten una reinterpretación del acontecimiento, evidenciando la participación de criollos, mestizos e indígenas, y alejándose de visiones simplificadas que dividen a los personajes en héroes o villanos. En ese sentido, remarcó que todos fueron protagonistas de una lucha contra el sistema colonial español, con

distintos intereses y niveles de incidencia.

El investigador Eduardo García Echeverría resaltó la necesidad de actualizar permanentemente el estudio de la historia, señalando que esta no pierde vigencia y permite establecer paralelismos con la realidad actual. Indicó que muchos de los hechos ocurridos en 1781 estuvieron marcados por cálculos políticos y decisiones coyunturales que influyeron en el desarrollo del conflicto.

García puntualizó que, desde una lectura histórica rigurosa, el 10 de febrero de 1781 no debe ser considerado una revolución en sentido estricto, sino un proceso complejo de sublevación y reacomodo político, cuya comprensión integral permite evitar interpretaciones erróneas y repetir errores del pasado.

El conversatorio se constituyó en el Salón Alberto Guerra de la Casa Simón I. Patiño, espacio de reflexión y análisis académico que aportó a la revalorización de la historia orureña, en el marco de las actividades previas a la efeméride departamental.

Fedjuve exige garantías y padrón municipal para quienes venden pan a 50 centavos

LA PATRIA

La Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fedjuve), dirigida por Hugo Jallaza, exigió al Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), otorgar garantías y padrones municipales a los panificadores independientes que comercializan el pan de batalla a 50 centavos, en medio de la polémica generada por el acuerdo entre panificadores federados y libres para unificar el precio a 80 centavos.

El dirigente vecinal aseguró que dicho convenio fue firmado únicamente entre dirigentes y no con las bases, motivo por el cual varios panificadores independientes decidie-



Fedjuve de Hugo Jallaza pide garantías para panificadores libres /LA PATRIA

ron mantener el precio del pan a 50 centavos, solicitando protección ante presuntos amedrentamientos y decomisos.

Jallaza informó que los panificadores independientes solicitaron a la Fedjuve "blindaje" y respaldo institucional para evitar presiones que les

impidan vender el pan a ese precio. En ese marco, anunció que se coordina con la Guardia Municipal y los gendarmes para garantizar los puntos de venta en distintos distritos de la ciudad.

"Hasta el día de hoy vamos a mantener el costo del pan a 50 centavos y



Existe preocupación en vecinos por el precio del pan /LA PATRIA

vamos a coordinar con las juntas vecinales para identificar puntos estratégicos de venta, ferias y mercados, donde se garantice este precio a la ciudadanía", afirmó.

Asimismo, señaló que la Fedjuve impulsa la regularización legal de los panificadores indepen-

dientes mediante la obtención del padrón municipal, documento que también les permitiría acceder de manera prioritaria al suministro de gas. Indicó que actualmente se tiene identificados al menos seis panificadores independientes que serán parte de este proceso.

El dirigente vecinal anunció que se convocó a los panificadores independientes a una reunión y a una jornada de venta de pan en la plaza central, con el objetivo de visibilizar su actividad y exigir al municipio la entrega inmediata de los padrones municipales correspondientes.

Jallaza remarcó que la Fedjuve respalda la libre oferta y demanda, señalando que la ciudadanía debe tener la opción de adquirir el pan al precio que le resulte más conveniente. En ese sentido, ratificó que el sector vecinal defenderá la venta del pan a 50 centavos mientras no exista un consenso real con las bases del sector panificador.

Concejo de Oruro aprueba leyes para regular emprendimientos locales

LA PATRIA

El Concejo Municipal de Oruro aprobó cuatro proyectos de ley municipales en una sesión extraordinaria, destinados a regular actividades económicas y fortalecer el emprendimiento en la ciudad.

Las normativas incluyen la Ley Municipal

de Establecimientos y Lugares de Expendio de Alimentos, la Ley Municipal de Establecimientos y Lugares de Expendio de Alimentos, la Ley Municipal de Fortalecimiento al Ecosistema Emprendedor, y dos leyes que declaran bienes de dominio público y propiedad municipal en áreas urbanizadas.

El presidente del Concejo Municipal, Samuel Mendizábal, explicó que

una de las normas centrales es la Ley Municipal de Establecimientos y Lugares de Expendio de Alimentos, que busca ordenar esta actividad en el municipio, especialmente la venta que se realiza en horarios nocturnos.

Según indicó, la ley permitirá autorizar puntos estratégicos para que los vendedores puedan regularizar su actividad mediante la obtención de padrón o patente municipal.

"Esta ley va a favorecer a las personas que están emprendiendo y vendiendo alimentos desde las seis o siete de la noche. Ahora existe una normativa que deben conocer y cumplir", señaló Mendizábal.

Otra de las leyes aprobadas es la de Fortalecimiento al Ecosistema

Emprendedor del Municipio de Oruro, orientada a generar condiciones para quienes desarrollan iniciativas económicas, facilitando procesos de formalización y respaldo normativo a los emprendimientos locales.

Desde el Concejo se remarcó que esta normativa busca responder a la realidad de un sector que creció en los últimos años y que requiere reglas claras para su funcionamiento y sostenibilidad.

Las otras dos leyes aprobadas declaran bienes de dominio público y propiedad municipal áreas de equipamiento ubicadas en urbanizaciones de Villa Esperanza Verde Uno–Villa Chiripugio y San Cristóbal de Chiripugio.

Mendizábal señaló



Presidente del Concejo Municipal, Samuel Mendizábal /LA PATRIA

que durante décadas Oruro ha enfrentado problemas de avasallamiento y disputas por terrenos destinados a áreas verdes, parques y unidades educativas, lo

que generó inseguridad jurídica para vecinos y autoridades. Como ejemplo, mencionó casos en los que, pese a la existencia de infraestructuras consolidadas, aparecen supuestos propietarios reclamando los terrenos.

"Tenemos unidades

educativas y parques que luego enfrentan procesos judiciales porque no estaban registrados como dominio público. Estas leyes buscan evitar que eso siga ocurriendo", afirmó.

El presidente del Concejo aclaró que, tras la aprobación legislativa, corresponde al Ejecutivo Municipal promulgar las leyes para su plena vigencia. En el caso de las normas referidas a los predios, el siguiente paso será el registro oficial en Derechos Reales.



Concejo Municipal aprobó cuatro proyectos de ley /LA PATRIA

EDITORIAL**CUANDO LA LLUVIA TAMBIÉN ES ABANDONO**

Durante años, Bolivia habló de sequía. De la necesidad de que llueva, de cuidar el agua, de rezar por las nubes. Hoy, cuando las lluvias llegan con fuerza, vuelven a desnudar una verdad incómoda: el país no está preparado ni para la falta ni para el exceso. Y, como casi siempre, quienes pagan el precio más alto son los pueblos originarios.

La Nación Originaria Uru Chipaya atraviesa una situación crítica tras el desborde del río Lauca. Las inundaciones han cubierto las chacras agrícolas, aniquilando la producción de quinua, afectando al ganado y poniendo en riesgo las viviendas de adobe que sostienen a esta comunidad ancestral. No se trata de daños menores ni de pérdidas temporales: es la base misma de su subsistencia la que hoy está bajo el agua.

“El agua turbia acelera la pudrición de las raíces y hace inviable la recuperación de los cultivos”, ha dicho el alcalde de Chipaya, Santiago López. Su testimonio no es una exageración ni una alarma innecesaria: es la descripción de una cosecha totalmente perdida y de un año sin alimentos ni ingresos para cientos de familias.

Según reportes municipales, al menos 494 familias han sido afectadas. Los animales están atrapados, sin forraje; los caminos anegados impiden el ingreso normal de transporte y obligan a trasbordos; y las lluvias persistentes amenazan con debilitar viviendas que, aunque todavía resisten, podrían colapsar si el clima no da tregua.

Ante este panorama, la pregunta es inevitable: ¿dónde están las políticas de prevención?

Se habla de cambio climático en discursos, cumbres y documentos oficiales. Se repite que los eventos extremos serán cada vez más frecuentes. Sin embargo, cuando la emergencia llega, la respuesta sigue siendo reactiva, tardía y muchas veces insuficiente. No hay obras de contención, no hay sistemas

eficaces de drenaje, no hay planes integrales para proteger a comunidades que viven históricamente en equilibrio —y también en vulnerabilidad— frente a la naturaleza.

La sequía golpea, pero las inundaciones también. Y en ambos casos, la ausencia del Estado se vuelve evidente. No basta con enviar ayuda cuando el desastre ya ocurrió; se necesita planificación, inversión y una mirada que entienda que los pueblos originarios no son un problema a asistir, sino sujetos de derechos a proteger.

Los Uru Chipaya no sólo enfrentan una emergencia climática. Enfrentan, una vez más, el olvido. Pertenecen a una de las naciones más antiguas del país y hoy luchan por sobrevivir en condiciones que ponen en riesgo su alimentación, su economía y su permanencia en el territorio.

A esta realidad se suma lo que ocurre con el río Pilcomayo, que recientemente se desbordó a la altura del Chaco paraguayo, dejando aisladas a decenas de familias en comunidades fronterizas. El aumento del caudal debilitó y superó muros

de contención construidos precisamente para evitar este tipo de emergencias, afectando a poblaciones ribereñas que, aunque no inundadas directamente, quedaron incomunicadas y en situación de vulnerabilidad. El dato no es menor: el Pilcomayo nace en Bolivia, y lo que ocurre en su curso alto tiene consecuencias inmediatas aguas abajo, en Paraguay y Argentina.

Este episodio vuelve a evidenciar que el problema no es solo la lluvia, sino la falta de una gestión integral de cuencas, de planificación preventiva y de coordinación efectiva entre niveles de gobierno —y entre países— frente a eventos climáticos extremos que ya no son excepcionales. Si los muros ceden, los diques fallan y las comunidades quedan aisladas, no estamos ante un fenómeno imprevisible, sino ante políticas insuficientes o inexistentes.

**SURAZO****Feriados largos... y mojados**

Por: JUAN JOSÉ TORO MONTOYA*

Hace una semana ponderábamos la decisión del Gobierno de aplicar feriados largos, siguiendo una práctica que ha dado buenos resultados en otros países, incluidos nuestros vecinos, y los hechos nos daban la razón.

Por lo menos en Potosí, donde vivo, los pasajes terrestres a diferentes ciudades del interior se agotaron para el feriado largo por la creación del Estado Plurinacional. Muchos de los viajeros se fueron a Sucre para tomar aviones que los lleven a las ciudades más lejanas, especialmente Santa Cruz.

Los reportes de los hoteleros también fueron alentadores: subió la ocupación de camas y ese sector, que es uno de los más afectados por los bloqueos, fue parcialmente compensado.

Pero la alegría duró poco. La elevación de precios del transporte aéreo nos bajó al suelo de una pedrada y volvió a pintar un panorama difícil para el turismo. Los argumentos, como siempre, son económicos y tienen que ver con la elevación de los combustibles que es mayor cuando se trata del que usan los aviones. Resignarse es una alternativa, pero también lo es no viajar y, si se asume esta última, perdemos todos: tanto el sector turístico, que no puede terminar de despegar, como la gente que necesita viajar con alguna frecuencia para reponer energías.

Una vez más, la decisión llegó en mal momento. Hubiera sido ideal esperar a que pasen los carnavales, que son temporada alta para el turismo interno, pero, al parecer, hay alguna gente en el gobierno que se complace con lanzar malas noticias.

Tomando en cuenta el mal servicio que presta la estatal Boliviana de Aviación (BoA), la mejor medida hubiera sido romper su injustificable monopolio, autorizar que las cuatro aerolíneas que lo solicitaron inicien operaciones y luego... el hachazo habría dolido menos.

Pero así estamos y, si alguien viene a decirme que los potosinos somos los menos afectados, porque no hay servicio aéreo a esta ciudad, debo recordar que cientos de habitantes de la Villa Imperial viajan en avión, tomando vuelos en Sucre. La falta de vuelos se debe a que por ahora no tenemos un aeropuerto en operaciones y esa es otra asignatura pendiente: mientras el gobierno de Evo Morales construía aeropuertos en el Chapare, que hasta ahora no se justifican, Potosí está construyendo el suyo, con sus propios recursos, pese a que el cocalero, primero, y Luis Arce, después, ofrecieron una contraparte de 25 millones de dólares que nunca fue desembolsada.

El otro detalle es el transporte terrestre, que sigue siendo el más utilizado por la mayoría de la gente. No se ha asumido medidas preventivas en el servicio interdepartamental y el servicio ha empeorado, aunque las tarifas han subido. ¿Me pasa solo a mí o el número gratuito de Odeco de la ATT ya no funciona?

Así estamos en un país que solo puede soñar en vivir del turismo. Si a eso le agregamos el retraso en la ley anti-bloqueos, el panorama de hoy luce tan oscuro como iluminado estaba cuando se habló de los feriados largos.

(*) Es PREMIO NACIONAL EN HISTORIA DEL PERIODISMO

ARTÍCULO EDUCATIVO
Lectura de imágenes

Por: PROF. JUANA CACHI VICENTE.

Para lograr la lectura comprensiva es necesario que los estudiantes den una interpretación a las imágenes que enriquecen los diferentes textos, entre las imágenes que aportan información en los textos escritos están: tiras cómicas e historietas, fotografías, ilustraciones, esquemas y otros.

Para que los estudiantes desarrollen la habilidad de leer imágenes se les puede solicitar que enumeren elementos que ven en la imagen mediante las siguientes cuestionantes. ¿Dónde se desarrolla? ¿Qué es lo que se observa? Y posteriormente lo puedan describir, ¿Cómo son? ¿Qué están haciendo? ¿Cómo están vestidos?, también se puede inferir, por ejemplo ¿Qué estación del año será? ¿Están en el campo o la ciudad? ¿Porque están haciendo...?

La lectura de imágenes es un procedimiento que se debe realizar en los diferentes grados, lo que varía es la complejidad de las imágenes.

Entre los factores que intervienen en la percepción de una imagen, están las relaciones de especialidad; como recorrer imágenes de izquierda a la derecha por el hábito de la lectura. El peso de la imagen suele ubicarse en la parte inferior. También está el factor relación figura-fondo y finalmente está el factor contraste que se manifiesta en los colores claroscuros que percibe el receptor. (Quilo, 2010, pág. 245).

Las imágenes se adaptan a temas de varias disciplinas, porque cumplen diferentes funciones, como la función motivadora, incentiva el aprendizaje en los niños y la principal, que se utiliza para explicaciones o para sintetizar un tema desarrollado.

En la interpretación de imágenes se recomienda seguir los siguientes pasos: enumeración, descripción, interpretación o inferencia, Seleccionar bien las imágenes. Presentar varios planos o dibujos que tengan profundidad, para que el estudiante vaya descubriendo diferentes elementos y lo relacione entre sí dentro de un contexto espacial, hasta alcanzar la percepción final.

Educación: padres afirman que no asumirán responsabilidades del Estado

LA PATRIA

a Junta Distrital de Padres y Madres de Familia de Oruro expresó su molestia y rechazo a cualquier intento de trasladar a los padres de familia la responsabilidad económica por el pago de maestros o el mantenimiento de las unidades educativas, advirtiendo además que se denunciarán públicamente los casos en los que se exijan aportes bajo la figura de "contraparte".

El pronunciamiento fue realizado por su presidente, Pablo Rodríguez, quien señaló que gran parte de las disposiciones establecidas en la resolución ministerial



Presidente de la Junta de Padres, Pablo Rodríguez
/LA PATRIA

vigente para la gestión educativa repiten lineamientos ya definidos en años anteriores, como la restricción del uso de celulares en las unidades educativas o la posibilidad de realizar cobros solo bajo consenso.

Rodríguez cuestionó particularmente las declaraciones del viceministerio de Educación, Juan Carlos Pimentel, que sugieren que los padres de familia podrían aportar recursos económicos para la cancelación de salarios

de maestros o la refacción de infraestructura escolar.

"Estamos muy modestos. Pagar maestros es responsabilidad de ellos y el mantenimiento de las unidades educativas también es responsabilidad de ellos", afirmó el dirigente, remarcando que los padres de familia no pueden asumir obligaciones que competen al Estado.

En ese marco, anunció la convocatoria a una asamblea general de juntas escolares, con el objetivo de organizar una posición conjunta, así como el envío de una nota formal al Viceministerio durante la primera semana del retorno a clases, rechazando de manera expresa estas determinaciones.

DENUNCIAN EXIGENCIAS DE 'CONTRAPARTE'

El dirigente explicó que el malestar de los padres surge, en muchos casos, por la exigencia de la denominada "contraparte", una práctica que, según indicó, se repite en distintas unidades educativas.

"¿Quieres que te lo pinte la unidad educativa? Contraparte. Pones pintura, nosotros pone-

mos mano de obra. Eso es lo que molesta a los papás", sostuvo Rodríguez, al señalar que no se debe perjudicar a las familias que solo buscan garantizar la educación de sus hijos.

Asimismo, advirtió que la Junta de Padres hará conocer de manera pública los nombres de las unidades educativas y de los funcionarios que soliciten este tipo de aportes.

Candidatos de Alianza Unidos por los Pueblos presentan propuestas para subnacionales en Oruro

LA PATRIA

Johnny Vedia Rodríguez e Iver Pereira Vásquez, candidatos para la Gobernación y la Alcaldía de Oruro respectivamente, por la Alianza Unidos por los Pueblos, presentaron de forma oficial su plan de gestión de gobierno 2026 - 2031.

El Hotel Edén fue el lugar elegido para compartir con los orureños, la proyección para el desarrollo para la ciudad y el departamento de Oruro.

Vedia, actual gobernador y candidato a la misma investidura, propuso la continuidad de algunos macroproyectos que inició, como la optimización del Puerto Seco que ya opera; la consolidación de la F - 31 para su conexión directa al Corredor Bioceánico Andino Amazónico; la conclusión del Hospital de Especialidades de Alta Complejidad Médica "Oncológico", del Hospital de Tercer Nivel Oruro - Corea, el Centro Coordinador de Emergencias en Salud,

es decir fortalecer el sistema sanitario del departamento.

Pero también descolla en la propuesta la conclusión del Parque de los Sueños, un atractivo turístico emplazado en 27 hectáreas.

La minería con los yacimientos en Carangas y sus millonarias regalías, además de proyectos de industrialización y la consecución de obras viales, también forman parte de las propuestas de Johnny Vedia, para su repostulación a la Gobernación.

Por su parte Iver Pereira, hizo incidencia en el trabajo mancomunado y permanente con la Gobernación para la ejecución en proyectos, relacionados sobre todo a su financiamiento, fortalecido con otros recursos a nivel nacional e internacional.

Mostró detalles para un folklódromo, contiguo a la Avenida Cívica, en predios de Comibol; dos hospitales de segundo nivel emplazados en las zonas Sur y Norte, pero también un Hospital Veterinario Municipal.

PARTE NECROLÓGICO

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de la señora

† DAYSI GUZMÁN DE SANTOS

QUIEN EN VIDA FUE

AMADA SUEGRA DE NUESTRO COMPATRIOTA ADHEMAR TITO Y QUERIDA ABUELA NUESTRA COMPATRIOTA GABRIELA ALICIA TITO SANTOS.

Su partida deja un inmenso dolor en el corazón de sus familiares, amigos y seres queridos, quienes la recordaran siempre por su nobleza, cariño y legado familiar.

Elevamos una oración por el eterno descanso de su alma y expresamos nuestras mas sinceras condolencias a toda la familia Santos - Guzmán, deseándoles fortaleza y consuelo en este momento de profundo pesar.

Que descance en paz.

Oruro - Bolivia, 27 de enero de 2026



CONVERGENCIA
PATRIÓTICA

0126-169-29

PARTE NECROLÓGICO

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de la señora

† FANNY CÁNDIDA MOLLO CUSSI

AMADA MADRE DE NUESTRA INTERNA Y COMPATRIOTA CECILIA ALAVE MOLLO

Su partida deja un profundo vacío en el corazón de su familia y de todos quienes tuvimos el honor de conocerla.

Elevamos una oración por el eterno descanso de su alma, confiando en que Dios la reciba en su gloria y la colme de luz y paz.

Enviamos nuestras más sentidas condolencias a Cecilia y a toda la familia. Que encuentren fortaleza y consuelo en estos momentos de gran tristeza.

Que descance en paz.

Oruro - Bolivia, 28 de enero de 2026



CONVERGENCIA
PATRIÓTICA

126-170-29

Autoridades garantizan variedad de alimentos este año para escolares

LA PATRIA

Más de 98 mil estudiantes del nivel regular en el municipio de Oruro recibirán el Alimento Complementario Escolar desde el primer día de clases de la gestión 2026, con una inversión que bordea los 39 millones de bolivianos y una amplia variedad de productos sólidos y líquidos que cumplirán criterios nutricionales, sanitarios y de calidad.

La presentación oficial de los productos realizada ayer, permitió conocer el detalle de los alimentos adjudicados, los montos destinados y el alcance del programa, que contempla la entrega del desayuno escolar a niñas, niños y adolescentes desde el 2 de febrero de 2026, fecha

prevista para el inicio del año escolar.

VARIEDAD DE PRODUCTOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

El secretario municipal de Desarrollo Humano del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), Juan Carlos Ojeda, informó que para la gestión 2026 se licitaron nueve lotes de productos sólidos, de los cuales ocho fueron adjudicados y uno declarado desierto.

Entre los alimentos sólidos se encuentran alfajores; rollos de queso y canela; empanadas con queso y mermelada; galletas waffler de frutilla, chocolate y vainilla; galletas de cañahua, avena, amaranto, quinua y con chispas de chocolate; galletas saladas e integrales; queques

de chocolate, naranja y marmolados; cereales extruidos con diferentes rellenos; además de avitas fritas y maní frito.

El monto adjudicado para este grupo alcanza a 16.263.344,16 bolivianos, mientras que el lote declarado desierto, correspondiente a panes, tiene un valor de 3.494.000 bolivianos y será nuevamente licitado.

En cuanto a los productos líquidos, se convocaron seis lotes, todos adjudicados, que incluyen postres gelificados de zanahoria, naranja y frutilla; leches saborizadas; bebidas lácteas; alimentos bebibles; jugos lácteos; yogures y jugos saborizados. La inversión en este grupo asciende a 19.734.061,41 bolivianos.

Sumando los productos sólidos y líquidos, la

inversión destinada al Alimento Complementario Escolar para la gestión 2026 alcanza aproximadamente los 39 millones de bolivianos, monto que permitirá cubrir la alimentación diaria de estudiantes del subsistema de educación regular en la capital orureña.

Ojeda precisó que la distribución del alimento está garantizada desde el inicio del año escolar, en cumplimiento de la normativa vigente, y que el proceso de licitación se realizó con base en fichas técnicas previamente establecidas.

El director distrital de Educación de Oruro, Raúl Villca, señaló que la selección de los productos respondió a tres criterios principales: el valor nutricional, la cantidad adecuada



Alimentos serán entregados a los estudiantes desde el primer día de clases / LA PATRIA

da y el precio, tomando en cuenta que se trata de recursos públicos destinados al apoyo educativo.

Asimismo, destacó que antes de la adjudicación se realizó una feria de degustación, donde los estudiantes pudieron conocer y probar los productos ofrecidos por las empresas participantes, lo que permitió recoger observacio-

nes y fortalecer el proceso de selección.

Desde la Junta de Distrito de Padres y Madres de Familia de Oruro, su presidente Pablo Rodríguez resaltó que el Alimento Complementario se mantiene como un beneficio gratuito para los estudiantes, sin que los padres deban asumir gastos adicionales.

Refuerzan fumigación, vacunación y controles sanitarios para el retorno a clases en Oruro

LA PATRIA

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro inició la implementación del Plan de Retorno Seguro a Clases Gestión 2026, que contempla fumigación integral en unidades educativas, fortalecimiento de la vacunación y vigilancia epidemiológica activa, ante las alertas sanitarias vigentes por sarampión, influenza y otras enfermedades respiratorias.

El plan fue presentado el 26 de enero en conferencia de prensa y se ejecuta de manera coordinada con la Dirección Departamental de Educación, los gobiernos municipales y las juntas escolares, con el objetivo de reducir riesgos sani-

tarios en el inicio de la gestión educativa.

El responsable de la Unidad de Epidemiología e Investigación del Sedes Oruro, Bismarck Humacayo, explicó que el plan es un instrumento técnico operativo que prioriza la fumigación integral de las unidades educativas y la provisión oportuna de insumos por parte de los gobiernos municipales.

Asimismo, señaló que se busca reforzar la vacunación institucional dirigida a estudiantes, porteros y personal administrativo, además de garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en un contexto de alerta epidemiológica.

Humacayo advirtió que la vigilancia sanitaria no

se limitará a la temporada invernal, ya que existen riesgos permanentes por infecciones respiratorias y otras enfermedades transmisibles que requieren seguimiento continuo.

Por su parte, la responsable de la Unidad de Salud Ambiental Ocupacional e Inocuidad Alimentaria del Sedes Oruro, María René Aldunate, informó que ya se iniciaron las tareas de fumigación en las unidades educativas, en coordinación con los municipios.

Detalló que el trabajo se desarrolla en dos frentes: la zona sur está a cargo del Sedes, mientras que la zona norte es atendida por equipos municipales. Paralelamente, se realiza un levantamiento de indicadores de impacto am-

biental y hábitat saludable, evaluando condiciones de infraestructura, higiene, servicios sanitarios y acceso a agua potable.

Aldunate aclaró que la fumigación solo se ejecuta en establecimientos que cumplan previamente con las condiciones mínimas de limpieza, aspecto que fue coordinado con directores, juntas escolares y padres de familia. El cronograma de trabajo comenzó esta semana y se prevé su intensificación en los próximos días.

El director del Sedes Oruro, Juan Rasgado, señaló que el plan apunta a garantizar un retorno a clases seguro, continuo y sostenible, con énfasis en la prevención de infecciones respiratorias agudas,



Sedes presentó el plan de retorno seguro a clases / LA PATRIA

enfermedades diarreicas y patologías transmisibles como Covid-19, influenza, virus respiratorio sincitial y sarampión.

Explicó que el documento integra acciones de vigilancia epidemiológica activa, vacunación, control sanitario ambiental y respuesta oportuna ante posibles brotes, tanto a nivel municipal como departamental.

Entre las principales recomendaciones se encuentran el fortalecimiento permanente de la fumigación,

la vacunación como pilar de prevención, la capacitación continua de docentes y personal administrativo, el cumplimiento estricto de protocolos de bioseguridad y la aplicación de filtros escolares.

Las autoridades de salud destacaron que el trabajo interinstitucional permitirá reducir riesgos sanitarios en las unidades educativas y proteger a estudiantes, docentes y personal administrativo durante toda la gestión 2026.

Rodrigo Paz llega a Panamá para el Foro Económico Internacional 2026

LA PATRIA

El Presidente Rodrigo Paz aterrizó la madrugada del miércoles 28 de enero en Panamá para la inauguración del Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2026.

Si bien el Gobierno no ofreció un informe oficial del desplazamiento del mandatario, se conoce que salió de La Paz a las

16:00 horas del pasado martes y llegó al país centroamericano cerca de la medianoche.

“¡Llegamos! ¡Qué gusto ver a nuestras banderas juntas!”, publicó Paz en sus historias de Instagram con una imagen de las enseñas de Panamá y Bolivia y con una mención al presidente José Raúl Mulino.

Se espera que el presidente boliviano se reúna con su homólogo paname-

ño, así como el mandatario brasileño, Lula da Silva, y el presidente electo de Chile, José Antonio Kast, en los márgenes del foro.

Para este miércoles está prevista la sesión de apertura con la presencia de siete jefes de Estado y dos Premios Nobel de Economía, consolidando al evento como un punto de encuentro clave para discutir el futuro económico y político de la región.

La participación de Paz posiciona a Bolivia en el centro de un espacio estratégico para la región, destacaron desde el Gobierno.

Más de 2.500 líderes políticos, empresariales y académicos de América Latina, el Caribe y otras regiones del mundo participarán en el foro, que se perfila como el principal espacio regional del año. Los debates estarán enfocados en com-



Rodrigo Paz en el Foro de la CAF /CAPTURA DE PANTALLA

petitividad, inversión, transición productiva, cohesión social y gobernanza democrática.

Uno de los ejes destacados será la intervención de los Premios Nobel de Economía 2024 y 2025, Ja-

mes Robinson y Philippe Aghion, quienes aportarán su visión sobre desarrollo institucional, innovación y crecimiento sostenible, temas de gran relevancia para las economías emergentes latinoamericanas.

Presidente de Bolivia ofrece puertos a Chile para conectar con Brasil

LA PATRIA

El Presidente Rodrigo Paz ofreció este miércoles 28 de enero de 2026 los puertos de Bolivia a Chile para que el país se conecte con Brasil como parte de una visión pragmática, durante el Foro Económico Internacional de América Latina y el Caribe que se celebra en Panamá.

“Nosotros tenemos más puertos que ustedes”, dijo Paz figurativamente dirigiéndose al presidente electo chileno José Antonio Kast y a su homólogo bra-

sileño Luiz Inácio Lula da Silva, reconociendo también la importancia de Chile y Perú en las nuevas relaciones de la región en el Pacífico.

“Le ofrezco a Chile, también, nuestros puertos ante un mar enorme del continente como es Brasil, porque a través de Bolivia esos puertos territoriales (terrestres) o a través de la hidrovía (Paraguay-Paraná) seremos parte de un complemento junto a Uruguay, Paraguay y Argentina”, dijo.

De esta forma, Paz

mantuvo su política de acercamiento con su país vecino, antecedida la semana anterior por la visita a Chile del canciller boliviano Fernando Aramayo, con la intención de restablecer las relaciones diplomáticas y comerciales, además de la posible asistencia del mandatario boliviano a la investidura de Kast.

Estos gestos marcan un giro en la relación bilateral marcada por la ruptura diplomática de 1978 y por décadas de tensiones por la reclamación boliviana

de un acceso soberano al océano Pacífico, que agudizaron entre 2013 y 2018 cuando Bolivia demandó a Chile ante la Corte Internacional de Justicia.

En la segunda versión del foro organizado por el Banco de Desarrollo de América Latina, Paz también se refirió a la situación en Venezuela y expresó su deseo para que su democracia se “fortalezca y salga adelante”.

El gobernante de Bolivia destacó que la reunión en Panamá refleja “un factor de unidad, de transparencia y de



Paz durante su intervención en el foro /EFE

diálogo” como una importante señal para el mundo.

Paz hizo énfasis en que los países de la región construyan su destino “con la verdad”, algo que, aseguró, está pasando en Bolivia después de 20 años tras el giro ideológico que supuso la salida del poder del Movimiento al Socialismo.

“Hoy el hemisferio sur, hoy Latinoamérica, tiene que tomar la decisión de participar y ser parte del mando y de las fuerzas geopolíticas y geoeconómicas para la transformación a nivel mundial, tomemos las decisiones, eso es lo que hay que hacer”, agregó.

LA PATRIA

El presidente electo de Chile, José Antonio Kast, calificó como esperanzadoras las palabras del mandatario boliviano Rodrigo Paz y expresó su expectativa de avanzar hacia una relación de buena vecindad entre ambos países, en el marco del foro internacional organizado por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF).

Durante su participación en el encuentro, Kast señaló que comparte la

Presidente electo de Chile valora discurso de Paz y habla de avanzar hacia una buena vecindad regional

visión planteada por Paz respecto a la necesidad de fortalecer la cooperación regional y dejar atrás una política basada en la confrontación permanente. En ese sentido, afirmó que los conflictos sostenidos terminan afectando directamente a los ciudadanos, mientras los Estados pierden oportunidades de desarrollo conjunto.

El presidente electo chileno destacó que el mensaje

del mandatario boliviano apunta a construir relaciones basadas en la confianza y la verdad, alejadas de la ideologización en temas sensibles como la economía y la integración regional. Según Kast, este enfoque genera un escenario propicio para avanzar en acuerdos concretos que beneficien a ambos países y a la región en su conjunto.

En su intervención en el foro, Paz planteó la ne-

cesidad de promover una cultura de cooperación entre los países vecinos y propuso incluso que Bolivia pueda convertirse en un vínculo portuario para Chile hacia Brasil, como parte de una estrategia de integración económica y logística. Estas declaraciones fueron valoradas por Kast como un gesto que abre nuevas posibilidades de diálogo y entendimiento bilateral.

Kast manifestó además su intención de aplicar esta visión de cooperación con otros países limítrofes de Chile, como Perú y Argentina, remarcando que el desafío actual de América Latina pasa por superar las barreras ideológicas y nacionales para enfrentar un contexto internacional cada vez más competitivo.

El presidente electo chileno subrayó que, a

su criterio, ningún país puede enfrentar solo los desafíos globales actuales y que la fragmentación regional debilita a los Estados, mientras que la coordinación fortalece sus capacidades económicas y políticas.

Kast asumirá oficialmente la Presidencia de Chile en marzo de 2026, luego de ganar las elecciones en segunda vuelta, y anticipó que la política exterior de su gobierno buscará priorizar el diálogo y la cooperación con los países vecinos.

Gobierno coordinará encuentro con constructores tras protestas en La Paz

LA PATRIA

El ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, informó que se gestiona un encuentro entre el Gobierno, constructores e ingenieros con el fin de atender las demandas de este sector, que este miércoles protestó en el centro paceño por los precios altos de los materiales de construcción y el costo de las obras.

“Sobre el tema de los constructores estamos coordinando con el ministro correspondiente para que pueda atender estas demandas: escuchar, informarse y ver a qué se debe”, indicó Lupo en conferencia de prensa.

Esta mañana, la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB) y diversas agrupaciones de constructores protestaron frente al Ministerio de Economía,

en el centro paceño, para exigir un reajuste en los costos de las obras debido al aumento en los precios de los materiales de construcción.

La SIB solicitó una reunión con el Ministerio de Economía y demandó la emisión de un nuevo decreto que permita ajustar los precios de las obras y que incluya el costo de los materiales nacionales e importados, dijo el

presidente de la Sociedad de Ingenieros de La Paz, Raúl Daza.

“Exigimos al Ministerio de Economía que se realice un reajuste de precios. (...) Necesitamos un nuevo decreto que reajuste absolutamente todos los precios de construcción”, afirmó.

Daza señaló que el cemento producido en el país, principal insumo del sector costaba 40 bolivianos en el primer trimestre



El ministro de la Presidencia José Luis Lupo en conferencia de prensa /APG

de 2024 y actualmente alcanza los 90 bolivianos, lo que representa un incremento superior al 100%.

Gobierno fija el precio del aceite en Bs 18,50 y flexibiliza la exportación de soya

LA PATRIA

El Gobierno determinó mantener el precio del aceite refinado en 18,50 bolivianos y aprobó nuevas medidas para facilitar la exportación del grano de soya, con el objetivo de garantizar el abastecimiento del mercado interno y mejorar las condiciones de comercialización para los productores.

Las disposiciones fueron anunciadas este miércoles 28 de enero de 2026 por el ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Óscar Mario Justiniano, junto al

viceministro de Comercio Exterior y Logística Interna, Gustavo Serrano.

Según informó el ministro, el precio del aceite refinado se mantiene fijo en 18,50 bolivianos como una medida orientada a proteger el bolsillo de las familias bolivianas.

La autoridad remarcó que este producto es considerado esencial y no debe registrar incrementos, por lo que instó a los gobiernos municipales a realizar controles para garantizar que el costo final al consumidor se respete en los mercados.

Asimismo, señaló que la población puede de-

nunciar cualquier cobro superior a ese monto ante las alcaldías, que son las instancias responsables del control de precios.

En paralelo, el Gobierno aprobó resoluciones que modifican el esquema de comercialización y exportación de la soya, con énfasis en la eliminación de mecanismos que, según las autoridades, distorsionaban el mercado y afectaban a pequeños y medianos productores.

Entre las principales medidas se encuentra la autorización para la exportación de grano de soya mediante certificados no

nominados, lo que simplifica los trámites y permite a productores y asociaciones acceder directamente a los mercados externos.

Justiniano explicó que, pese a la apertura a la exportación, se mantiene la obligación de que al menos el 20% de la producción de soya permanezca en el país para garantizar el consumo interno. Este volumen está destinado a la producción de harina, aceite y cascarilla, insu-



El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Óscar Mario Justiniano, junto al viceministro de Comercio Exterior y Logística Interna, Gustavo Serrano /APG

mos considerados estratégicos para las cadenas productivas de carne bovina, avícola, porcina y del sector lechero.

ciones y empresas.

De acuerdo con la autoridad, esta flexibilización busca mejorar la competitividad del sector productivo y facilitar la comercialización de subproductos oleaginosos bajo condiciones de mercado.

Caída del turismo en Tiquina alcanza el 70% tras eliminación de la subvención

LA PATRIA

La actividad turística en el estrecho de Tiquina atraviesa una fuerte crisis económica luego de la eliminación de la subvención a los combustibles, situación que provocó una caída de al menos el 70% en la llegada de visitantes, de acuerdo con dirigentes del lugar.

Uno de los dirigentes locales, Carlos Yapuchura, indicó que el impacto es directo y severo debi-

do a que la economía de Tiquina depende casi en su totalidad del turismo. Según explicó, el incremento en los precios de los combustibles elevó considerablemente el costo de vida y redujo la capacidad de gasto tanto de los visitantes como de las familias de la zona.

“Una garrafa de gas lle-

ga a costar 29 bolivianos, cuando en La Paz está en 22,5, y la gasolina se vende hasta en 9 bolivianos el litro”, señaló este miércoles 28 de enero de 2025 el dirigente a ANF.

De acuerdo con Yapuchura, el encarecimiento no se limita únicamente a los combustibles, sino que se extendió a los productos

de primera necesidad, lo que deterioró la economía local y modificó las condiciones de vida de la población. En ese contexto, afirmó que las familias ya no pueden consumir ni sostenerse como antes, lo que agrava la situación social en la comunidad.

Respecto al turismo, el dirigente sostuvo que du-

rante los recientes feriados la afluencia de visitantes fue mínima. Explicó que muchas familias optaron por no viajar debido al alto costo que implica movilizarse en vehículos particulares, lo que redujo significativamente el tránsito hacia el estrecho y las comunidades aledañas.

La disminución del

flujo turístico afecta directamente a las comunidades de San Pedro y San Pablo, donde gran parte de los ingresos proviene del transporte lacustre, la gastronomía y otros servicios vinculados al turismo.

Yapuchura advirtió que, de mantenerse esta tendencia, ambas localidades podrían enfrentar un proceso de despoblamiento, ya que sus habitantes se verían obligados a migrar en busca de otras fuentes de ingreso.



Kiswara

Granizadas devastan cultivos en Cochabamba: nueve municipios afectados



Pág. 3

VICEMINISTERIO DE DEFENSA

Japón se despide de sus últimos pandas gigantes tras más de 50 años de historia compartida con China

EFE
Pág. 2

Una comunidad en la Patagonia chilena impulsa modelo de conservación para proteger su biodiversidad

EFE
Pág. 4

Japón se despide de sus últimos pandas gigantes tras más de 50 años de historia compartida con China


LA PATRIA

Los pandas gigantes Xiao Xiao y Lei Lei fueron trasladados a China el 26 de enero de 2026, marcando el fin de la presencia de estos animales en Japón tras más de 50 años. El operativo se llevó a cabo en el Jardín Zoológico de Ueno, donde los gemelos nacieron en 2021 como parte de un acuerdo de conservación entre ambos países.

El traslado se realizó bajo protocolos veterinarios y logísticos. Estos procedimientos son habituales en traslados internacionales de especies emblemáticas. La repatriación estaba prevista para febrero de 2026, pero se adelantó tras consultas entre el Gobierno Metropolitano de Tokio y las autoridades chinas.

Los gemelos son hijos de Shin Shin y Ri Ri, una pareja de pandas gigantes que regresó a China desde Japón en septiembre de 2024. Su hermana mayor, Xiang Xiang, también partió hacia China

en febrero de 2023. La despedida generó una reacción emocional significativa entre los ciudadanos japoneses.

Miles de personas siguieron las últimas semanas de los gemelos con nostalgia y gratitud. En el último día de visitas públicas, el acceso se limitó a 4.400 personas seleccionadas por sorteo entre más de 108.000 solicitantes, casi 25 veces la capacidad disponible. Los visitantes usaron sus celulares para sacar fotos mientras los pandas mordisqueaban bambú.

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Guo Jiakun, expresó: "Sé que los pandas gigantes son amados por muchas personas en Japón, y damos la bienvenida a los amigos japoneses a que vengan a visitarlos a China".

La presencia de pandas gigantes en Japón se remonta a 1972, cuando Lan Lan y Kang Kang llegaron a Tokio para conmemorar la normalización de las relaciones diplomáticas entre ambos países.



Japón se despidió de sus últimos dos pandas gigantes: la gente los visitó antes de su vuelta a China /EFE

Desde entonces, estos animales impulsaron intercambios científicos y fortalecieron el vínculo entre Tokio y Pekín.

En junio del año pasado, otros cuatro pandas gigantes

que vivían en un zoológico de la prefectura de Wakayama también regresaron a China. Este movimiento anticipó el desenlace que se concretó esta semana.

Flamencos rosados regresan a Cartagena tras décadas de ausencia por contaminación


LA PATRIA

Una colonia de 200 flamencos rosados se estableció en la Ciénaga de la Virgen en Cartagena de Indias, lo que indica la recuperación ambiental de este ecosistema urbano tras años de ausencia de estas aves. La llegada del grupo, proveniente del departamento de La Guajira, se produce en el contexto de mejoras en las condiciones de alimentación y equilibrio del ecosistema.

Los flamencos rosados vuelan grandes distancias buscando zonas de alimentación adecuadas y, hoy, la ciénaga en Cartagena vuelve a serlo. Según funcionarios del Establecimiento Público Ambiental (EPA), "viene en las temporadas secas porque encuentran niveles de salinidad parecidos, encuentran mareas bajas, pero también encuentran condiciones para su alimentación", explicó Au-

rora Vidal, coordinadora de Flora y Fauna de EPA.

La funcionaria destacó que hay mayor cantidad de crustáceos y microalgas. Estos recursos alimenticios resultaron fundamentales para atraer a los flamencos.

La presencia de flamencos rosados en Cartagena funciona como bioindicador, ya que muestra que el ecosistema está más equilibrado gracias a trabajos de recomposición.

Este ecosistema alberga otras especies de fauna como gaviotas, alcatraces, pelícanos, patos silvestres, garzas blancas, crustáceos y peces diversos. En la ciénaga también viven comunidades humanas que dependen de la pesca para su sustento diario.

El ecosistema se deterioró por la fuerte carga antrópica: en su momento, los canales naturales de conexión entre aguas saladas y dulces se cerraron por el trazado carretero. Además, buena parte de



El regreso de los flamencos es un buen indicador ambiental /EFE

las aguas negras de Cartagena terminaban en la ciénaga. Esta situación generó condiciones inhóspitas para las aves.

A finales de 2000 se abrió el canal de La Bocana para oxigenar la ciénaga y en 2013 se implementó el emisario submarino que deposita

aguas negras kilómetros mar adentro para mejorar esta situación. "Todas las amenazas que recibe el frágil ecosistema de la ciénaga son antrópicas, las genera el hombre", explicó Vidal. Sin embargo, los asentamientos irregulares siguen creciendo.

Avistamientos de lobos en Italia desatan debate sobre seguridad y conservación


LA PATRIA

La población de lobos en Italia ha aumentado a entre 3.000 y 3.500 ejemplares, lo que ha generado un debate sobre la convivencia entre fauna salvaje y comunidades humanas en la región de Emilia-Romaña. A principios de enero de 2026, un video de un lobo en una calle residencial de Pesaro se volvió viral, mientras que el aeropuerto regional Fellini de Rímini suspendió operaciones tras detectar una manada cerca de la pista.

Las autoridades locales se reunirán a finales de enero para revisar estrategias

que equilibren la conservación del lobo con la seguridad de las comunidades.

Según el experto en fauna Pier Claudio Arigoni, los lobos presentes en la zona desde hace dos años fueron atraídos por liebres desplazadas de sus hábitats habituales debido a la nieve. La científica ambiental Tania Bascucci, del servicio Wolf Help Desk, señaló que bolsas de basura y contenedores están atrayendo a los lobos hacia las ciudades.

Los ataques a humanos son poco frecuentes, pero los lobos sí atacan a perros, ovejas, cabras y ganado. Las recomendaciones incluyen mantener a los animales en recintos



Los avistamientos en zonas urbanas están aumentando /REFERENCIAL

cerrados durante la noche y construir cercados "antilobo" inclinados a 45 grados para impedir que trepen. Sin embargo, estas medidas generan resistencia entre los vecinos, que consideran excesivas las exigencias de levantar vallas altas o electrificación.

Por otro lado, organizaciones conservacionistas como el WWF destacan los beneficios del regreso del lobo, señalando que su presencia restablece el equilibrio ecológico y ayuda a controlar la población de jabalíes. El Parlamento Europeo rebajó en 2025 el estatus de protección del lobo en la UE de "estrictamente protegido" a "protegido", otorgando mayor flexibilidad a los estados miembros para gestionar sus poblaciones.

Sin embargo, las autoridades de Emilia-Romaña advierten que el plan nacional de gestión vigente desde 2002 no refleja este cambio, lo que dificulta la implementación de medidas adaptadas a la nueva realidad. A finales de enero de 2026, los alcaldes locales, el comisario de Policía y los Carabinieri

se reunirán para revisar la estrategia de contención y definir políticas que permitan equilibrar la conservación del lobo con la seguridad de las comunidades rurales y urbanas.

Granizadas devastan cultivos en Cochabamba: nueve municipios afectados

LA PATRIA

 Al menos nueve municipios del departamento de Cochabamba resultaron afectados por las intensas granizadas registradas en los últimos días, las cuales provocaron daños considerables en cultivos y comunidades rurales, principalmente en zonas productivas, según reportes oficiales de la Gobernación.

Desde la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) de la Gobernación cochabambina informaron este miércoles 28 de enero de 2026 que las precipitaciones causaron pérdidas significativas en el sector agrícola, lo que llevó a varios gobiernos municipales a evaluar la posibilidad de declararse en emergencia.

La dependencia gubernamental detalló que las afectaciones se concentran en cultivos de maíz, papa, trigo y hortalizas, que constituyen el sustento económico de numerosas familias.

El jefe de la UGR, Ramiro López, señaló que en las últimas horas se recibieron reportes formales de al menos tres gobiernos



Zonas productivas están dañadas debido a la caída de las precipitaciones /UNITEL

municipales con daños provocados por granizadas.

Entre las zonas afectadas se encuentra el municipio de Santibáñez, donde alrededor de 80 familias de siete comunidades perdieron gran parte de sus cultivos de maíz y hortalizas.

En el municipio de Totora, el fenómeno climático impactó a 25

familias de al menos dos comunidades, dejando aproximadamente 30 hectáreas de cultivos de papa, maíz y trigo dañadas. La situación más crítica se registra en Sipe Sipe, donde eventos ocurridos entre el 22 y el 27 de enero de 2026 afectaron de manera reiterada a varias comunidades rurales.

De acuerdo con el informe, en



La afectación por granizada en Palca, Sacaba, anteriormente /OPINIÓN

Sipe Sipe se reportó la pérdida de cerca de 130 hectáreas de cultivos, lo que perjudicó a unas 350 familias pertenecientes a siete comunidades. Las autoridades continúan realizando evaluaciones técnicas para determinar la magnitud total de los daños y coordinar acciones de respuesta.

Desde la UGR también advir-

tieron que la temporada de lluvias continúa vigente, por lo que recomendaron a la población extremar precauciones ante el riesgo de desbordes de ríos, inundaciones y otros eventos adversos. En lo que va del primer mes del año, las lluvias ya dejaron cinco víctimas fatales en Cochabamba, según reporte de las autoridades.

Seguro Agrario “Minka” indemniza a más de 42 mil productores afectados por eventos climáticos

LA PATRIA

 El pago de indemnizaciones del Seguro Agrario “Minka” comenzó este miércoles 28 de enero de 2026 en distintos puntos del país para beneficiar a 42.935 familias productoras que registraron pérdidas durante la campaña agrícola 2024-2025, marcada por sequías, heladas y granizadas.

El desembolso alcanza a 95 municipios de siete departamentos y representa una inversión aproximada de 20 millones de bolivianos, según una nota institucional del Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua (MDPRyA).

“Sabemos que la campaña agrícola 2024-2025 ha sido una de las más duras, el cambio climático ha golpeado con sequías, granizadas y también heladas que pusieron en riesgo a la producción. Les hacemos conocer que el Presidente Rodrigo Paz ha antepuesto todos los mejores oficios para que se pueda efectivizar el pago de este seguro agrario Minka”, señaló el viceministro de Desarrollo Agropecuario y Desarrollo



El dinero busca ayudar a las familias que perdieron sus cosechas por inclemencias climáticas /RR.SS.

Ilo Integral Karel Rivero.

Según datos del Instituto Nacional de Seguro Agrario (INSA), más de 4.000 comunidades resultaron afectadas por fenómenos climáticos adversos, lo que equivale al 20,1% del territorio productivo nacional.

Las afectaciones se concentraron principalmente en cultivos de subsistencia y producción básica,

impactando de forma directa en la economía rural y en la provisión de alimentos.

Según el reporte de MDPRyA, la campaña agrícola pasada fue una de las más golpeadas por eventos extremos, con pérdidas reportadas en diferentes regiones del país. Las precipitaciones irregulares, las bajas temperaturas y las



Al menos 42.935 familias serán beneficiadas con este pago /RR.SS.

granizadas provocaron la pérdida total o parcial de cultivos, reduciendo la capacidad productiva de miles de familias campesinas.

En ese marco, el MDPRyA señaló que el Seguro Agrario Minka tiene como objetivo compensar una parte de los daños registrados y permitir que los productores puedan retomar sus actividades agrícolas.

El viceministro de Desarrollo

Agropecuario y Desarrollo Integral reiteró que la indemnización busca cubrir los costos mínimos de recuperación de los cultivos afectados, aunque no sustituye la totalidad de las pérdidas sufridas. “Nuestro compromiso es acompañar con trabajo a cada productor, que sea un apoyo real, que ustedes nos puedan ver en cada comunidad, en cada municipio”, agregó.

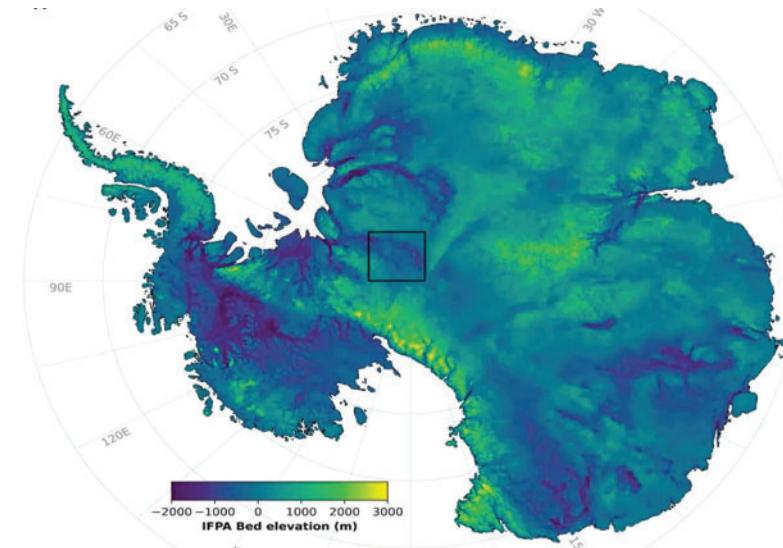
Revelan el relieve oculto de la Antártida: un avance crucial para entender el cambio climático

LA PATRIA

Un nuevo mapa de alta resolución revela el relieve oculto bajo la capa de hielo de la Antártida, mostrando montañas, cordilleras y cañones, lo que mejora las previsiones sobre el nivel del mar y la comprensión del continente ante el calentamiento global. Este avance fue logrado por científicos mediante el método IFPA, que utiliza la superficie del hielo para deducir el relieve subyacente.

Durante décadas, conocer el suelo antártico fue como cartografiar un planeta lejano. Los científicos dependían de vuelos de radar y modelos incompletos que dejaban grandes zonas en blanco. Proyectos como Bedmap y BedMachine lograron avances, pero aún quedaban incógnitas, especialmente en el interior oriental.

El nuevo trabajo aplica el método IFPA (Ice Flow Perturbation Analysis), que interpreta las ondulaciones del hielo como huellas de lo que hay debajo. Al combinarlo con datos recientes de espesor, se reconstruyó un mapa continuo del relieve entre 2 y 30 km de escala, suficiente para distinguir montañas, crestas y valles definidos. El resultado revela una Antártida sin hielo: cordilleras afila-



El nuevo mapa de alta resolución del hielo de la Antártida que revela montañas ocultas y cañones /NOTICIAS AMBIENTALES

das, canales en forma de U similares a valles alpinos y decenas de miles de colinas invisibles hasta ahora.

Algunas estructuras podrían ser anteriores a la formación de la capa helada, mientras que otras marcan límites tectónicos. El relieve controla la fricción en la base del hielo, acelera o frena su avance hacia el mar y define posibles rutas de deshielo en el futuro. El mapa fue contrastado con encuestas geofísicas y modelos de dinámica del hielo, confirmando

su coherencia y aportando detalles inéditos en zonas remotas.

Aunque no capta formas menores de 2 km, el salto de escala permite introducir un terreno más realista en las simulaciones y reducir la incertidumbre sobre la contribución de la Antártida al nivel del mar durante este siglo. Los valles glaciares profundos y las crestas abruptas sugieren que hubo épocas libres de hielo donde el agua esculpió el paisaje.



El nuevo trabajo aplica el método IFPA (Ice Flow Perturbation Analysis), que interpreta las ondulaciones del hielo como huellas de lo que hay debajo /REFERENCIAL

Esta información permitirá a los geólogos reconstruir la historia del levantamiento y erosión del continente, así como optimizar futuras campañas científicas: decidir dónde volar con radar, perforar o instalar estaciones de seguimiento. El hallazgo también resuelve una paradoja divulgativa: durante años se tuvieron mapas más detallados de Marte que del fondo rocoso de la Antártida.

La combinación de satélites y física del hielo reduce esa brecha. Aunque harán falta nuevos vuelos de radar para afinar los datos,

el mapa ya permite dibujar rutas probables del agua caliente bajo plataformas flotantes, identificar cuevas de botella que frenan el flujo y localizar sectores vulnerables a retrocesos rápidos.

Con el nivel del mar en el punto de mira, esta información es imprescindible para anticipar escenarios de cambio climático global. El nuevo mapa marca un antes y un después en la investigación polar. Al revelar el relieve oculto bajo el hielo, ofrece claves para entender el pasado geológico del continente y prever su impacto futuro en el nivel del mar.

Una comunidad en la Patagonia chilena impulsa modelo de conservación para proteger su biodiversidad

LA PATRIA

La comunidad de Palena, en la Patagonia chilena, ha diseñado un modelo de conservación territorial para proteger su naturaleza y las prácticas tradicionales de los arrieros patagones, mientras solicita al Estado la creación de un área de conservación. La iniciativa, impulsada por empresarios del sector turístico, el gobierno local, ganaderos y académicos, busca resguardar un ecosistema cordillerano único y se encuentra actualmente en revisión por el Ministerio de Bienes Nacionales.

Edgardo Moya, encargado de Comunicaciones de la Municipalidad de Palena, afirmó: "Su resguardo permite garantizar la provisión de agua, la estabilidad de los ecosistemas y la conservación de especies que solo existen en esta zona. Además, conservar esta área es clave para mantener la identidad cultural y la forma de vida de nuestra comunidad".

Moya también destacó que la conservación de "uno de los ecosistemas cordilleranos" más relevantes de la comuna es "profundamente importante", ya que se trata de un territorio con una biodiversidad "única", con bosques nativos prístinos y cuencas hidrálicas estratégicas. Palena cuenta con alrededor de 1.800 habitantes y cerca de 1.200 hectáreas de glaciares que alimentan los principales ríos del territorio.

La comunidad también mantiene actividades culturales como las veranadas, donde los ganaderos llevan a pastar su ganado en las montañas durante el verano. Esta práctica favorece la regeneración de los pastizales en las llanuras para el invierno. Además, Palena alberga fauna protegida como cóndores y pudúes que podrían estar en riesgo si el predio administrado por el Ministerio de Bienes Nacionales es concedido para otro uso.

Este objetivo llevó a unir a todas las partes interesadas en Palena por el bienestar común. Mauricio García,

empresario del turismo local, comentó: "Todo comenzó con una mesa de trabajo sobre las áreas protegidas de la comuna y, a poco andar, nos dimos cuenta de que existía esta área abierta a que pudiera ser intervenida, así que nació la idea de protegerla".

Moya recordó que tras las reuniones iniciales se reconoció "desde el inicio" que no tenían todas las respuestas a las problemáticas planteadas, lo que llevó a buscar asesoría especializada desde la academia. En este sentido, mencionó el rol fundamental del Programa Austral Patagonia (de la Universidad Austral de Chile) y la ONG Pew Trusts.

El ingeniero forestal Jorge Silva explicó que generalmente estos territorios surgen del interés institucional o del Estado para crearlos; sin embargo, en el caso de Palena fue al revés. "En este caso en particular es al revés, es la comunidad organizada la que le está pidiendo al Estado crear un área", indicó Silva.

La solicitud para una nueva Área de Conservación de Múltiples



Fotografía cedida por Pew Trusts que muestra a personas descansando, en Palena (Chile) /EFE

Usos (ACMU) en Palena está actualmente en revisión del Ministerio de Bienes Nacionales. Silva agregó que aún faltan etapas antes de llegar al Consejo de Ministros para aprobar su creación. "La iniciativa no tiene un color político", destacó Silva.

En mayo pasado se creó una corporación con representación del Concejo Municipal y otros actores locales. Silva concluyó que la comu-

nidad palenense espera concretar esta ACMU antes del término del gobierno actual el 11 de marzo de 2026 para evitar reiniciar el trámite ante un posible cambio administrativo.

Palena también enfrenta desafíos relacionados con su biodiversidad única y sus prácticas culturales ancestrales frente a posibles concesiones futuras que amenacen sus atributos ecológicos.

► JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ

email: deportes@lapatriaenlinea.com

ORURO - BOLIVIA, JUEVES 29 DE ENERO DE 2026 ◀



América y CAN se consagran campeones del voleibol orureño

La noche del miércoles superaron a UTO en damas y Economía en varones en la cancha Auxiliar del Palacio de los Deportes

DIVISIÓN PROFESIONAL

Nuevos refuerzos de GV San José quieren ganarse el cariño del público este domingo

El clásico orureño se disputará el 1 de febrero en el estadio "Jesús Bermúdez" desde las 19:30



América y CAN se consagran campeones del voleibol orureño

La noche del miércoles superaron a UTO en damas y Economía en varones en la cancha Auxiliar del Palacio de los Deportes

LA PATRIA

Los equipos de América en la rama femenina y Club Atlético Nacional (CAN) en varones, se consagraron campeones del torneo oficial de voleibol 2025 en Primera de Honor, tras imponerse a Universidad Técnica de Oruro (UTO) y Economía de manera respectiva, en vibrantes finales que se disputaron

la noche del miércoles en la cancha Auxiliar del Palacio de los Deportes.

Una gran cantidad de aficionados se dieron cita al escenario deportivo para vivir dos encuentros muy bien disputados, cargados de emoción y buen nivel técnico, para definir a los campeones de la temporada pasada. El público disfrutó cada instante de los partidos que

mantuvieron la expectativa hasta el último punto.

En la final de damas, el cuadro de UTO buscaba cobrarse la revancha tras la derrota sufrida en el cotejo de ida frente a América (3-1) y así forzar a un tercer partido. En los primeros sets, parecía cumplir su cometido, pero las de América, con experiencia en estas instancias decisivas, supieron reaccionar y remontar el marcador. El duelo se extendió hasta el quinto set, en el que América demostró temple y jerarquía para quedarse con la victoria y el título.

El resultado definitivo fue 3 sets contra 2, con parciales de 23-25, 25-23, 27-29, 25-22 y 15-13. Con este triunfo, América se consolida por tercera ocasión consecutiva como campeón del voleibol orureño y asegura su presencia en el próximo torneo clasificatorio a la Liga Superior del Voleibol Boliviano, en la rama femenina.

VARONES

Posteriormente llegó el turno de los varones. Economía debía re-



CAN se consagró en varones, los integrantes del equipo celebran la conquista / LA PATRIA

Seis clubes participarán en el campeonato provincial de la AFO que arranca en febrero

LA PATRIA

El campeonato provincial organizado por la Asociación de Fútbol Oruro (AFO), dará inicio en la primera semana de febrero, tras la decisión adoptada en la reunión de coordinación realizada en recientes días en ambientes de la entidad rectora del balompié orureño. En esta edición, seis clubes confirmaron su participación; al final del torneo, los dos mejores obtendrán el pase a la Copa "Simón Bolívar" 2026.

Luego de una semana de ampliación en el plazo de inscripción, los equipos interesados lograron presentar toda la documentación pendiente y oficializar su presencia en el certamen. El segundo vicepresidente de la AFO y responsable de la Comisión de Competiciones, Rolando Callejas, informó que finalmente son seis los clubes habilitados, la mayoría con experiencia en anteriores ediciones, y que ya se encuentran en plena preparación

para buscar la clasificación al torneo nacional.

Durante la reunión, se planteó la posibilidad de iniciar el campeonato este fin de semana; sin embargo, a solicitud de los propios clubes se decidió postergar el arranque hasta la primera semana de febrero. Callejas explicó que aún existe tiempo suficiente para registrar a los equipos en la Copa "Simón Bolívar", por lo que se optó por dar un margen para la preparación de los equipos.

En cuanto al formato de competencia, el torneo se disputará en dos series de tres equipos cada una, de donde los mejores planteles avanzarán a la instancia final. Allí se definirán los clasificados al certamen nacional y se conocerá al campeón provincial de la presente temporada.

Los cuadros que este año buscarán la gloria son: CD Guadalajara, vigente campeón del torneo provincial; Boca Junior Municipal de Challapata; la Asociación Municipal Deportiva de Caracollito (Amdecar); Municipal de Caracollo; y el representativo de Municipal de Bolívar. Esos equipos afinan detalles en la formación de sus planteles con el objetivo de alcanzar el título y asegurar un lugar en la competencia nacional.



Los equipos tienen la experiencia de haber participado en versiones anteriores / LA PATRIA



Las integrantes de América con sus medallas y el trofeo de campeonas / LA PATRIA

vertir el 0-3 sufrido en el partido de ida ante CAN, por momentos dio la impresión de lograrlo. Sin embargo, los "caninos" no estaban dispuestos a ceder su corona y, con una remontada cargada de garra y determinación, dejaron sin reacción al cuadro "economista". En el cuarto set, los de CAN impusieron su ritmo y sellaron un nuevo campeonato, celebrando con su hinchada la posibilidad de volver a disputar el clasificatorio a

la Liga Superior del Voleibol Boliviano, donde buscarán recuperar su lugar en el torneo mayor.

El marcador final fue 3 sets contra 1, con parciales de 23-25, 25-23, 26-24 y 25-18.

El campeonato oficial continuará en los próximos días con la definición de los primeros lugares en otras categorías, manteniendo la expectativa y el entusiasmo de la familia voleibolista orureña.

El tenista Juan Carlos Prado es uno de los 12 sudamericanos que tendrán apoyo ITF

LA PATRIA

El tenista boliviano, Juan Carlos Prado (de 20 años), es uno de los 12 sudamericanos que recibirán 25.000 dólares por parte de la Federación Internacional de Tenis (ITF por sus siglas en inglés) como apoyo gracias al buen desempeño que tuvo el año pasado en el circuito profesional.

La Confederación Sudamericana de Tenis (Cosat) informó a través de un comunicado que en total serán 65 los tenistas que serán receptores de los Grants para Jugadores del Fondo de Desarrollo de Jugadores de los Grand Slams.

De esa cantidad, 12 de ellos son sudamericanos y entre ellos figura Prado, quien a nivel Junior llegó a ser número uno del mundo. Al ser uno de los becados, obtendrá 25.000 dólares para que lo pueda invertir en su campaña de la presente temporada.



La temporada pasada fue muy buena para el cruceño al destacar en los diferentes torneos Challengers llegando incluso a varias semifinales. Su mayor logro fue el haber ganado su primer título de singles en ese nivel: el Challenger de Lima, que lo jugó a fines de junio.

También conquistó dos campeonatos de dobles: el Challenger de Porto Alegre (principios de mayo) y el Challenger de Herissonss 1 (principios de marzo). A ello se suma que en diciembre fue invitado para ser parte del Next Generation ATP Finals, uno de los campeonatos Sub-20 más importantes del mundo, que se disputó en Jeddah (Arabia Saudita). Esta temporada comenzó de gran manera al tener su debut absoluto en el Abierto de Australia, uno de los cuatro Grand Slam.



El boliviano, Juan Carlos Prado llegó a ser el número uno del mundo en Junior / FBT

El Benfica dirigido por Mourinho deja al Real Madrid fuera del top ocho

Los ocho primeros pasaron a octavos de final, del noveno al puesto 24 jugarán el playoff, los demás quedaron eliminados

LA PATRIA

El Real Madrid cayó este miércoles en Lisboa (4-2) ante el Benfica de José Mourinho, una derrota que le deja fuera del top ocho de la Champions League, mientras que los portugueses, con un gol heroico del portero Trubin en el tiempo de prolongación, logran entrar entre los 24 primeros.

El conjunto encarnado fue justo vencedor, ya que tuvo más ocasiones y logró desordenar a un Real Madrid a pesar que abrió el

marcador mediante Kylian Mbappé a los 29 minutos, tras un centro cruzado de Asencio; cuatro minutos después, Schjelderup igualó las acciones (1-1).

Casi en el 48, agarrón de Tchouaméni a Otamendi en un córner y el colegiado italiano Davide Massa pitó la pena máxima. Lo tiró Pavlidis y puso el 2-1 a los 46'. Tras el descanso, Benfica, frente a un Real Madrid con las líneas rotas, aumentó la ventaja en el 54 tras un disparo del noruego Schjelderup.



Liverpool el mejor de esta fase, terminó primero con 24 puntos / EFE

Ante el 3-1, hubo reacción en el minuto 57, tras una buena jugada de Rodrygo por la derecha, Mbappé pegándole de primera, anotó su segundo tanto (3-2). En la recta final, el Real Madrid se quedó sin Asencio y Rodrygo, expulsados, y la afición portuguesa enloqueció cuando el portero Trubin marcó el 4-2 definitivo que daba a los suyos un puesto entre los mejores 24.

RESULTADOS

Los 18 partidos de la octava fecha de la fase liga en la Champions League, se disputaron la tarde de este miércoles en horario unificado al ser esta jornada la última. Al margen del triunfo del Benfica sobre Real Madrid 4-2, también ganaron: Liverpool venció 6-0 al Qarabag, Barcelona dio cuenta del FC Copenhague por 4-1, Leverkusen derrotó 3-0 al Villarreal, Arsenal ganó al FC Kairat por 3-2, club Brujas dio cuenta del Marsella 3-0, Unión Saint-Gilloise derrotó al Atalanta 1-0, Pafos venció a Slavia Praga 4-1, Manchester City derrotó al Galatasaray 2-0.

Los equipos que ganaron de visita son: Sporting Lisboa ante el Athletic 3-2, Olympiacos dio cuenta del Ajax 2-1, Inter dio cuenta



Trubin, arquero del Benfica anotó el cuarto gol y se mete al playoff / EFE

del Dortmund 2-0, Chelsea derrotó al Nápoles 3-2, Tottenham ganó al Frankfurt 2-0, Bodo Glimt sorprendió al Atlético de Madrid 1-0, Bayern derrotó al PSV 2-1.

También se registraron empates: Mónaco y Juventus 0-0, PSG y Newcastle 1-1. Con esos resultados finalizó esta fase del torneo.

CLASIFICADOS

El Arsenal con 24 puntos es el mejor clasificado, Bayern Múnich quedó segundo con 21, Liverpool (18), Tottenham (17), Barcelona (16), Chelsea (16), Sporting Lisboa (16) y Manchester City (16), clasificados a octavos de final.

Luego quedaron: Real Madrid (15), Inter (15), PSG (14), Newcastle (14), Juventus (13), Atlético de Madrid (13), Atalanta (13), Leverkusen (12), Dortmund (11), Olympiacos (11), Club Brujas (10), Galatasaray (10), Mónaco (10), Qarabag (10), Bodo Glimt (9) y Benfica (9), estos equipos jugarán los playoffs, las llaves se sortearán este viernes 30 de enero en Nyon.

Quedaron eliminados: Marsella (9), Pafos (9), Unión Saint-Gilloise (9), PSV (8), Athletic (8), Nápoles (8), Copenhague (8), Ajax (6), Frankfurt (4), Slavia Praga (3), Villarreal (1) y FC Kairat (1).

Comienza a rodar el balón en el torneo de verano 2026

Real Tomayapo e Independiente jugarán el primer partido, este jueves desde las 20:00 en Tarija

LA PATRIA

Con las tradicionales rivalidades, entre Bolívar, The Strongest, Oriente Petrolero, Blooming, Real Potosí, Nacional Potosí y ahora CDT Real Oruro con GV San José, como los principales atractivos, el torneo de verano levanta el telón de esta temporada en la División Profesional en el país; esta competencia

se prolongará hasta principios de marzo y buscará darle ritmo a los jugadores antes de la repesca de la Copa Mundial 2026.

Este torneo recibió el visto bueno de los dirigentes de la División Profesional para mostrar a su afición a las contrataciones que hicieron para la temporada, en este sentido, el reglamento del certamen permite a los

equipos alinear a los extranjeros sin límite de cantidad.

Mientras se espera la hora del partido de repechaje, los clubes les darán espectáculo a los aficionados a este deporte con partidos de ida y vuelta para las ocho llaves de la primera fase. Los ganadores avanzarán a los cuartos de final, de ahí a la semifinal y la final.

A nivel económico, los anfitriones de las fechas y la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) compartirán la recaudación por la venta de entradas, con una distribución de 50 por ciento para cada uno. En cuanto al premio, el campeón tendrá cubiertos los pasajes aéreos de la temporada (15 viajes) y el subcampeón tendrá los boletos para siete destinos dentro del país.

Entre los clásicos que sobresalen, The Strongest y Bolívar jugarán el viernes 30 de enero, a las 19:00, en el estadio "Hernando Siles". Entre tanto, Oriente Petrolero y Blooming se enfrentarán el domingo 1



El clásico paceño se disputará este viernes desde las 19:00 / APG



Real Tomayapo e Independiente se enfrentan en el inicio del torneo de verano / APG

de febrero, desde las 15:00, en la reapertura para estos equipos del estadio "Ramón Aguilera Costas". Real Potosí y Nacional Potosí, por su lado, volverán a jugar el clásico de la Villa Imperial, después de cinco años. Ese mismo domingo, pero desde las 19:30, CDT Real Oruro se las verá con GV San José.

Además de la presión de ganar un clásico, estos equipos darán sus primeros pasos hacia su participación internacional. El "tigre" recibirá a Deportivo Táchira (Venezuela) la siguiente semana en La Paz por la primera fase de Copa Libertadores. Más adelante, Nacional Potosí enfrentará a Botafogo (Brasil) por la segunda fase del mismo certamen.

Las demás llaves, no encajan dentro de la categoría de clásicos, fueron emparejados por la cercanía o por tratarse de equipos que radican en la misma región. Real Tomayapo frente a Independiente, FC Universitario con Aurora, Guabirá ante San Antonio y ABB ante Always Ready (campeón vigente).

PRIMER PARTIDO

Real Tomayapo e Independiente abrirán este torneo y la temporada con el juego que sostendrán desde las 20:00, en el estadio IV Centenario de Tarija, en un partido que se anticipa discreto, porque los equipos están saliendo de una pretemporada, en la cual trataron de soltarse jugando amistosos.

Nuevos refuerzos de GV San José quieren ganarse el cariño del público este domingo

El clásico orureño se disputará el 1 de febrero en el estadio "Jesús Bermúdez" desde las 19:30

LA PATRIA

Los nuevos jugadores de GV San José, consideran que el partido de este domingo será la oportunidad ideal para mostrarse ante el público orureño y comenzar a ganar seguidores. La prueba de fuego es exigente, por lo que la preparación de estos días resulta fundamental para llegar en óptimas condiciones y convencer al entrenador Pablo Rubinich de incluirlos en el once titular.

Para la temporada 2026, el cuadro orureño cuenta con un plan-

tel mixto, integrado por futbolistas que permanecen en el club desde sus inicios y otros que llegan por primera vez a vestir esta camiseta. Gran parte de ellos arriban con la premisa de brillar y consagrarse, pero son conscientes que el público orureño es fiel seguidor del deporte, pero también exigente y capaz de ejercer presión cuando los resultados no acompañan.

Uno de los últimos refuerzos presentados oficialmente por la dirigencia es Miguel David Paredes, quien

en la temporada pasada militó en San Juan FC de Warnes, elenco que estuvo cerca de alcanzar el profesionalismo al disputar el ascenso indirecto frente a ABB. Paredes destacó que desde su llegada recibió un cálido respaldo de la población orureña, lo que supone para él una doble responsabilidad, entregarse al máximo y alcanzar los objetivos trazados.

Otro de los futbolistas incorporados recientemente es Ronaldo Monteiro, quien ya tuvo un paso breve por Oruro cuando fue anunculado como refuerzo de San José en su etapa profesional. Sin embargo, no pudo debutar debido a las deudas que impedían la habilitación del jugador en el plantel. Para Monteiro, representa una revancha personal y deportiva, con el objetivo de mostrar al aficionado su calidad de juego y ganarse un lugar en el equipo.

Reconoció que la competencia interna será dura, ya que el plantel está bien formado, pero aseguró que se esforzará al máximo para ocupar un puesto en el onceno titular. El delantero manifestó que está ansioso por convertir goles que necesita el equipo y convertirse en un referente de GV San José este 2026.



Miguel Paredes junto a Gonzalo Vaca durante el entrenamiento / LA PATRIA

Carl A-Z inicia con victoria en la serie “A” de la Libomenor que se disputa en Oruro

LA PATRIA

Oruro se convirtió en el epicentro del baloncesto con el arranque de la Serie “A” de la Liga Boliviana de Básquetbol Menores (Libomenor). En esta primera jornada, el anfitrión Club Atlético Ramallo Lafuente (Carl A-Z) logró imponerse a Bulls de Yacuiba en un partido cargado de intensidad y emociones.

El certamen, organizado por la Federación Boliviana de Básquetbol (FBB), reúne a cuatro equipos en este grupo: Bulls de Santa Cruz, Bulls de Yacuiba, Santiago Black de

Oruro y Carl A-Z de Oruro. Por factores económicos y de tiempo, tres equipos no pudieron llegar a la cita, lo que redujo la cantidad de participantes en esta fase inicial.

En el intervalo de ambos cotejos se procedió con el acto inaugural donde el delegado de la FBB, Douglas Fernández, ponderó la predisposición del cuadro de Carl A-Z de organizar esta serie y señaló que Oruro es un querendón del baloncesto y por eso se merece este tipo de eventos.

En el primer partido de la jor-

nada, el cuadro de Bulls de Santa Cruz obtuvo un sólido triunfo sobre el elenco de Santiago Black de Oruro por la cuenta de 75 a 47, con parciales de 16-5, 27-13, 18-15 y 14-14, resultado que les permitió quedarse en el primer lugar de la tabla en el inicio del campeonato.

Posteriormente, el anfitrión Carl A-Z hizo respetar su localía y venció a Bulls de Yacuiba por 38 a 24, con anotaciones de 10-5, 5-6, 15-7 y 8-6. El quinteto orureño mostró una buena dinámica colectiva, aunque deberá mejorar en la definición ofensiva para consolidar su rendimiento en los próximos encuentros.

Con estos resultados, Bulls de Santa Cruz y Carl A-Z se posicionan como líderes iniciales de la Serie “A”, en un torneo que promete grandes emociones y la proyección de nuevos talentos para el básquetbol nacional.

La Serie “B” y la Serie “C” están programadas para comenzar el 29 de enero, ampliando la participación de clubes de distintas regiones del país y dando continuidad al calendario de la Libomenor, que se perfila como una plataforma clave para el desarrollo del baloncesto formativo en Bolivia.



Carl A-Z comenzó con buen pie en el torneo, venció a Bulls de Yacuiba / LA PATRIA



La nueva camada de jugadores con el objetivo de agarrar la titularidad / LA PATRIA

Otro de los futbolistas incorporados recientemente es Ronaldo Monteiro, quien ya tuvo un paso breve por Oruro cuando fue anunculado como refuerzo de San José en su etapa profesional. Sin embargo, no pudo debutar debido a las deudas que impedían la habilitación del jugador en el plantel. Para Monteiro, representa una revancha personal y deportiva, con el objetivo de mostrar al aficionado su calidad de juego y ganarse un lugar en el equipo.

En la misma línea, Santiago Pinto, joven delantero que llega con gran ilusión, expresó su entusiasmo por vestir la camiseta del cuadro orureño. Pinto desarrolló gran parte de su carrera en las divisiones

inferiores de Bolívar, donde la pasada temporada fue protagonista en el torneo de Reservas. Para él, llegar a GV San José es un aliciente y una oportunidad para consolidarse en el fútbol nacional.

Bolivia termina última del grupo “B” en la Copa América de Futsal 2026

LA PATRIA

La selección boliviana de futsal cerró este miércoles su participación en la fase de grupos de la Copa América Futsal 2026, cayendo por 6-2 frente a Venezuela en un partido que confirmó la imposibilidad de acceder a las instancias finales, en contrapartida, la clasificación del elenco “llanero” a la semifinal a falta de una fecha por jugar.

El partido disputado en el marco de la cuarta jornada del Grupo “B”, mostró a una Venezuela dominante desde el inicio, con un Ricxon Argüello inspirado que convirtió tres goles y se erigió como la figura del compromiso.

Bolivia intentó reaccionar, pero la superioridad de la Vinotinto fue evidente a lo largo de los 40 minutos. Al margen de Argüello, Venezuela también convirtió mediante Oscar Fernández, Car-

los Vento e Iderf Yucra, que marcó en contra. Los goles de la Verde llegaron a través de Saúl Gareca y Joel Guzmán.

El resultado dejó a Venezuela con nueve puntos y la clasificación asegurada a semifinales, mientras que Bolivia cerró su participación en la fase de grupos sin opciones de avanzar. La Verde, tendrá libre la jornada de jueves y viernes; deberá disputar el sábado el partido por el noveno puesto, buscando despedirse con una victoria que al menos le permita mejorar su ubicación final en el certamen que se disputa en Luque (Paraguay).

Por el mismo grupo, Brasil dio cuenta de Chile por 2 a 0. En el grupo “A”, el plantel de Argentina venció a Ecuador por el marcador de 4-0, mientras que Uruguay logró un triunfo agónico sobre Paraguay por 2-1 dejando un cierre especial para la última fecha.



Venezuela aprovechó algunos errores de los bolivianos para vencer el partido / OSCAR CHOQUETICLLA

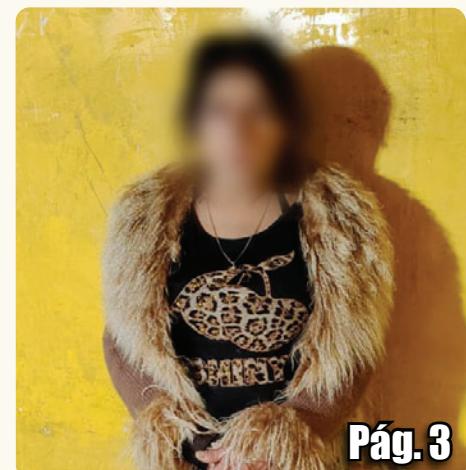
Caso maletas: La justicia ordena detención preventiva de Laura Rojas por 180 días



Pág. 4

Mujer trans enviada a la cárcel tras agredir a un guardia y provocarle un corte de 16 cm en el rostro

Hombre victimó a su amigo tras discusión por celos y ocultó el cadáver en el baño de su casa



Pág. 3

Caso maletas: La justicia ordena detención preventiva de Laura Rojas por 180 días

LA PATRIA

La justicia dispuso este miércoles 28 de enero de 2026 la detención preventiva por 180 días para la exdiputada y excandidata Laura Rojas, en el marco de las investigaciones del denominado caso narcomaletas.

La medida cautelar fue definida tras una audiencia realizada de manera virtual y deberá cumplirse en el penal de Palmasola, en Santa Cruz, una vez que la imputada reciba el alta médica correspondiente.

Rojas es investigada por los presuntos delitos de tráfico de sustancias controladas, asociación delictuosa y confabulación, en

un proceso que indaga el ingreso irregular de más de 30 maletas provenientes de Estados Unidos y la posterior incautación de más de 70 kilos de marihuana.

La audiencia cautelar se desarrolló mientras la exlegisladora permanecía internada en una clínica privada, debido a una descompensación de salud registrada tras su aprehensión en celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn).

Desde el Ministerio Público informaron que la detención preventiva ya fue dispuesta y que, una vez que su estado de salud mejore, se adoptarán los recaudos necesarios para su traslado

al recinto penitenciario.

Con esta determinación judicial, Rojas se convierte en la tercera persona enviada a la cárcel por este caso. Previamente, un juez identificado como Herbert Zeballos y el cuidador del galpón donde se hallaron las sustancias controladas también fueron detenidos de manera preventiva. Según las investigaciones, Zeballos es el socio de la empresa de seguridad que operaba en el inmueble donde fueron trasladadas las maletas.

De acuerdo con los antecedentes del caso, el 29 de noviembre de 2025 un jet privado arribó al aeropuerto internacional de Viru Viru con más de 30

maletas procedentes de Estados Unidos. El equipaje aparentemente no pasó por los controles aduaneros habituales y fue trasladado a un galpón ubicado en el octavo anillo de la capital cruceña. En ese lugar, durante los allanamientos, se encontraron más de 70 kilos de marihuana y otras sustancias controladas.

Según las investigaciones, para evitar la requisita del equipaje, los implicados aparentemente utilizaron un pasaporte diplomático asignado a Rojas cuando ejercía funciones como representante nacional.

Actualmente, se desconoce el paradero de las maletas y el contenido total



La exdiputada fue enviada a la cárcel de Palmasola mientras se esclarezcan los hechos /REFERENCIAL

que transportaban, situación que fue reconocida por la Fiscalía General del Estado, que indicó que los implicados optaron por guardar silencio.

Paralelamente, la Aduana Nacional inició procesos administrativos y legales

contra ex y actuales funcionarios que trabajaron en Viru Viru los días 29 y 30 de noviembre, por el presunto incumplimiento de los procedimientos de control y requisita frente al inusual volumen de equipaje ingresado al país.

Muere tripulante de avioneta vinculada a narcotráfico en Paraguay

LA PATRIA

Uno de los tripulantes de la avioneta boliviana que se accidentó en el parque nacional Paso Bravo, en el departamento de Concepción, Paraguay, murió debido a las graves quemaduras que sufrió en el 80% de su cuerpo. El hombre es sindicado de ser miembro antiguo de la estructura criminal del narcotraficante Jorge

Teófilo Samudio González, alias Samura.

La muerte del hombre de 29 años se confirmó la tarde del martes, 27 de enero de 2026, en el Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas "Dr. Arnaldo Bendlin", en Asunción, Paraguay, dos días después de haber ingresado al nosocomio.

Según la información del lugar, Espinoza fue in-

tornado aproximadamente a las 2:00 horas del pasado domingo, con quemaduras graves en el 80% de su cuerpo, tras ser trasladado desde Pedro Juan Caballero en una ambulancia.

De acuerdo con la Policía Nacional y el Ministerio Público, Espinoza Cuevas sería uno de los tripulantes que estuvo en la avioneta boliviana que se estrelló el sábado, 24 de enero de

2026, y fue incendiada tras su desplome.

Agentes del Departamento de Investigaciones de Asunción se constituyeron en el hospital tras el ingreso del herido y comunicaron el procedimiento a la fiscalía de Concepción, Carolina Quevedo Lailla, quien investiga el accidente aéreo ocurrido al mediodía del sábado, según informó Oasis.

La aeronave siniestrada

era una Cessna 210, con matrícula CP-3187, de Bolivia, que fue hallada totalmente quemada cerca de la cabecera de una pista clandestina, en las coordenadas 22° 28' 03" S y 57° 18' 45" W, a 24 kilómetros al sur de San Carlos del Apa y 42 kilómetros al suroeste del distrito de Puentesiño.

En el lugar, considerado un punto de descarga de drogas, se encontraron dóla-

res calcinados, municiones de fusil y otras evidencias, aunque no se hallaron cuerpos. Las autoridades presumen que los tripulantes habrían sido retirados del sitio tras el siniestro.

La zona donde ocurrió el hecho era utilizada anteriormente por la organización criminal liderada por "Samura" para el tráfico de cocaína procedente de Bolivia.

Padre y hermano abusaron de menor con discapacidad en Chuquisaca

LA PATRIA

En la comunidad de Monte Grande, ubicada en el municipio de Villa Vaca Guzmán, en Chuquisaca, una joven de 14 años con discapacidad sufrió violaciones en múltiples ocasiones a manos de su padre, de 74 años, y su hermano, de 17. Los abusos comenzaron cuan-

do la menor tenía nueve años de edad.

El fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava Morales, dio a conocer el caso este martes 28 de enero durante una rueda de prensa, indicando que "el Ministerio Público ha sido informado de un delito de violación contra una menor de 14 años con discapacidad".

Según detalló Nava Morales, los hechos ocurrieron entre 2021 y 2026. El caso salió a la luz cuando el hermano de la víctima contó a su tía sobre las vejaciones que su padre le hacía a la niña.

Al hablar con su sobrina para verificar lo dicho, la tía no solo confirmó las agresiones sexuales por parte del padre, sino que la menor también señaló a su herma-

no como otro responsable de los abusos.

Con esta información, la tía presentó la queja correspondiente en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de la Alcaldía de Villa Vaca Guzmán.

La fiscal a cargo del caso, Irma Ávalos, llevó a los presuntos agresores ante un juez, quien dispuso la detención preventiva por tres meses para el padre en

la carcelaría de Monteagudo. Por su parte, el hermano adolescente está a la espera de una audiencia para definir su situación.

"Hemos indicado a la fiscal de Villa Vaca Guzmán que, siguiendo la política y las directrices estratégicas de nuestro Fiscal General, cuando se trata de menores de edad, es necesario actuar con celeridad y darle priori-

dad al caso", afirmó el fiscal departamental.

Agregó que, debido a los numerosos elementos probatorios disponibles, se busca avanzar rápidamente hacia un juicio oral, público y con participación de ambas partes, con el objetivo de "conseguir la pena máxima de 25 años de prisión para el padre, quien es uno de los responsables".

Un joven pierde la vida tras ser atropellado en Santa Cruz

LA PATRIA

Un micro atropelló y causó la muerte de Sebastián Vespa Montero, un joven de 21 años, en la avenida Melchor Pinto, entre el primer y segundo anillo de Santa Cruz, la tarde del martes 27 de enero.

El joven se dirigía a la universidad para rendir un examen. Sus allegados expresaron sus condolencias y lo recordaron con cariño.

"Descansa en paz querido sobrino. Hermoso, mi churro, Sebastián Vespa Montero. No

puedo aceptar que tu luz se apagó, todavía tenías mucho por vivir al lado de nosotros, tu familia que te ama demasiado", escribió la tía, Denisita Montero.

El centro interno de la carrera de Derecho también

publicó un necrológico expresando sus condolencias. Otras páginas universitarias señalaron que se arrebató la vida a una persona que aspiraba a ser abogado.

De acuerdo al reporte del subdirector de la Policía de Tránsito,

Miguel Burgoa, el joven fue atropellado en el lugar mencionado.

Según el paramédico Diogo Rodas, la emergencia fue atendida de inmediato; sin embargo, el joven ya se encontraba sin signos vitales, confirmado que el deceso se produjo en el lugar del hecho.

Mujer trans enviada a la cárcel tras agreder a un guardia y provocarle un corte de 16 cm en el rostro

LA PATRIA

Una mujer trans fue enviada a la cárcel de La Merced con detención preventiva, acusada de agreder con un vaso de vidrio a un guardia de seguridad y provocarle un corte de 16 centímetros en el rostro, hecho ocurrido en un lenocinio de la zona Norte de la ciudad de Oruro, la madrugada del 26 de enero de 2026.

Eran aproximadamente la 01:30 horas cuando se reportó el incidente en las instalaciones del lenocinio, hecho que quedó registrado en cámaras de video del local.

Robert Adrián, fiscal a cargo de la causa, explicó que, según la investigación inicial, la agresión se registró porque la implicada

no quería abandonar el local tras exceder el horario de atención.

Las imágenes muestran cómo, tras un intercambio de palabras, la mujer tomó una copa de vidrio golpeando en el rostro a la víctima para luego empujarlo contra un mueble.

"La médica forense ha hecho una valoración y ha otorgado una incapacidad de 16 días de impedimento legal, toda vez que la lesión tiene una dimensión de 16 centímetros", apuntó la autoridad fiscal a tiempo de indicar que emitió la imputación por el delito de lesiones graves y leves en su primera parte.

Durante la audiencia de medidas cautelares, la autoridad jurisdiccional dispuso la detención preventiva de la mujer trans por

un tiempo estimado de un mes a cumplir en el penal de La Merced de la zona Noreste de la ciudad de Oruro, debido a que la implicada se identificó como mujer trans.

"En base a tratados y convenios internacionales que son parte del bloque de constitucionalidad, se ha establecido que esta persona se considera trans, entonces, a efectos de velar por su seguridad física, se ha dispuesto su detención preventiva en el Centro Penitenciario de La Merced", expresó.

Se espera que, en el transcurso de la etapa preparatoria, continúen las pesquisas y se colecten otros indicios al cuaderno de investigaciones para esclarecer el caso, los motivos de la agresión y otras acciones.



La víctima tiene un corte de 16 cm en la mejilla izquierda
/CEDIDA A LA PATRIA

Cae sujeto traficando cocaína oculta en las plantillas de sus zapatillas

LA PATRIA

Un hombre fue sorprendido llevando cocaína oculta entre dos pares de zapatillas tras una revisión a un "surubí" de servicio público que se dirigía hacia la localidad fronteriza de Pisiga, colindante con la República de Chile. La

Fiscalía presume que el implicado fue contratado como "mula" para traficar la droga.

En un operativo rutinario de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (Felcn) en la carretera internacional Oruro-Pisiga, agentes del orden identificaron a un sujeto con actitud sospe-

chosa. Durante la revisión de sus pertenencias, hallaron droga oculta en al menos cuatro plantillas de zapatillas que estaban en su mochila.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, indicó que los uniformados de la Felcn procedieron con el narcotest que dio positivo para cocaína.

El sospechoso fue aprehendido en flagrancia por el delito de tráfico de sustancias controladas. Desde el Ministerio Público anunciaron que pedirán su detención preventiva en San Pedro mientras avance la investigación, en procura de identificar a otros actores del delito, en este caso, a los que contrataron

al sindicado para llevar estupefacientes a Chile.

"Conforme las investigaciones, se puede verificar que presuntamente esta persona habría sido contratada como mula a efecto de que puedan llevar esta sustancia hasta Pisiga", señaló y agregó que una tercera persona lo esperaba para recibir la sustancia.

"Son aspectos que se encuentran en investigación y se está verificando también su celular, que ha sido secuestrado. Se tienen las últimas comunicaciones, las personas que hayan tenido algún tipo de llamada también están siendo investigadas", apuntó.

LA PATRIA

La justicia dispuso la libertad con medidas cautelares de carácter personal para un joven de 20 años, conductor de una vagoneta que colisionó contra un patrullero que escoltaba un vehículo de la Vicepresidencia del Estado, el domingo 25 de enero de 2026 aproximadamente a las 15:30 horas en la intersección de las avenidas de Circunvalación y Al Valle, zona Noreste de la ciudad de Oruro.

Tres familiares del joven conductor también fueron puestos en libertad con medidas cautelares,

Otorgan fianza de Bs 3 mil para conductor que colisionó a un patrullero

para asegurar su presencia en el proceso.

FIANZA Y OTRAS MEDIDAS

El fiscal de turno, Robert Adrián, informó que, en la audiencia, el juez cautelar estableció medidas cautelares, entre ellas una fianza de 3.000 bolivianos, arraigo nacional, obligación de presentarse cada lunes y que presente su domicilio en un plazo de 48 horas contra el conductor, imputado por el

delito de homicidio, lesiones graves y gravísimas en accidente de tránsito.

"Este delito por su naturaleza misma es un delito culposo y no es doloso", apuntó a tiempo de explicar que el implicado no manejaba ebrio y no correspondía su detención preventiva.

Según un video difundido en redes sociales, el conductor de la vagoneta, en su recorrido por la avenida de Circunvalación en sentido de Sur a Norte, por una aparente falta de

precaución e imprudencia, cambió de carril del derecho al izquierdo en su intención de girar en U, colisionando contra el sargento de veintisiete años que iba a bordo de una motocicleta. A consecuencia del impacto, el uniformado salió despedido por el aire, cayendo un par de metros más adelante sobre el asfalto.

El patrullero fue diagnosticado con una fractura de cadera y según la valoración forense tiene 120 días de impedimento legal.

FAMILIARES

A raíz del hecho, tres familiares del implicado fueron aprehendidos debido a que obstaculizaron las labores investigativas y uno de ellos agredió a un teniente que fue asignado como investigador de la División Accidentes de Tránsito.

Tras la gresca, agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen procedieron con su aprehensión. El fiscal Adrián sostuvo que los tres fueron imputados

por delito de impedir o estorbar el ejercicio de funciones y que el joven que golpeó al uniformado adicionalmente es investigado por lesiones graves y leves.

El agente del orden fue diagnosticado con dos días de incapacidad tras perder una pieza dental.

En audiencia cautelar, la justicia impuso la presentación de manera semanal ante el Ministerio Público, la prohibición de comunicarse con la víctima, así también el tema del arraigo, para garantizar la presencia de los tres imputados en el proceso de investigación.

Hombre victimó a su amigo tras discusión por celos y ocultó el cadáver en el baño de su casa

LA PATRIA

Una escena de celos y el consumo de bebidas alcohólicas llevaron a que un hombre mate a su amigo con el palo de una picota y oculte el cadáver en el baño de su domicilio en la urbanización Justo Juez, aledaña a La Aurora, zona Norte de la ciudad de Oruro.

El Ministerio Público abrió las investigaciones por el presunto delito de homicidio y pedirá la detención preventiva del principal implicado.

MOVIL DEL CRIMEN

Causó estupor el homicidio de un hombre encontrado con el rostro devorado por canes y evidentes signos de violencia en su integridad la mañana del martes 27 de enero de 2026.

Tras denunciar el caso a agentes de la Estación Policial Integral N° 2 de La Aurora, un equipo multidisciplinario compuesto por la División Homicidios y Escena del Crimen de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), peritos del Instituto de Investigaciones Técnico Científico de la Universidad Policial (Iitcup) junto a la Fiscalía Especializada

en Delitos Contra la Vida permitió colectar indicios y reconstruir la relación de hechos del fatal desenlace.

Luis Antezana, fiscal a cargo del caso, informó que ambos amigos estaban ebrios cuando llegaron al domicilio aquella mañana para consumir bebidas alcohólicas; presuntamente, en ese ínterin, el ahora occiso molestó a la esposa del implicado, lo que generó en este el enojo y la agresión violenta.

“El imputado, aprovechándose de que la víctima se encontraba en completo estado de ebriedad, lo saca a los jalones hacia el patio y en el patio es donde continúa con la agresión, toma un palo, es un tronco de madera similar a las características de un mango de picota con el que procede a golpearlo en diferentes partes de su cuerpo y particularmente a la altura del cráneo, logrando generar un traumatismo craneoencefálico abierto”, indicó.

Luego de cometer el crimen, el sindicado ocultó el cadáver en su baño, se sacó la ropa con manchas de sangre y las ocultó debajo de su cama junto con la arma homicida y luego se dio a la fuga.

Tras la denuncia, se activó un operativo para

atrapar al sindicado en la urbanización Challapampita, cerca de la escena del crimen.

Personas que conocen al implicado refirieron a los investigadores que es un sujeto agresivo y que consume en exceso bebidas alcohólicas.

CAUSA DE MUERTE

La autopsia confirmó que la víctima murió de manera violenta. Los análisis determinaron que falleció por lesiones en centros neurológicos superiores, hematoma subdural, traumatismo craneoencefálico por elemento contuso y policontusiones.

IMPUTACIÓN

En ese contexto, el fiscal departamental de

Oruro, Aldo Morales Alconini, señaló que el implicado es investigado por el delito de homicidio y que en audiencia cautelar pedirán su detención preventiva por tres meses mientras continúe la investigación.

“Se está solicitando su detención preventiva por el lapso de tres meses a efecto de realizar las peticiones pertinentes y disponer su juicio oral donde también se va a solicitar la pena máxima que es de 20 años y presidio por el delito de homicidio”, expresó.

Una autoridad jurisdiccional será la encargada de llevar adelante la audiencia cautelar y definir la situación jurídica del principal sospechoso.



Un hombre, amigo de la víctima, es investigado por homicidio /LA PATRIA



Peritos trabajan colectando evidencias en la escena del crimen /LA PATRIA



El occiso fue dejado en el baño de la vivienda, mientras un can devoró el rostro /LA PATRIA

Tras chocar, conductores evitan llamar a Tránsito

LA PATRIA

El conductor de un minibús de servicio particular cruzó en luz roja el semáforo y provocó una colisión contra otro vehículo de servicio público que evitó llamar a Tránsito para las investigaciones respectivas. Pasajeros denunciaron que fueron dejados a su “suerte”.

En horas de la mañana del miércoles 28 de enero de 2026, se registró la colisión entre un minibús con patente 2558-ZAE y un coche de servicio público con placa de control 2743-RPT en la intersección de las calles Brasil y Santa Bárbara, zona Sur de la ciudad.

Testigos señalaron que el conductor del coche particular cruzó en rojo el

semáforo en su recorrido por la calle Santa Bárbara en sentido de Oeste a Este, siendo colisionado por el minibús en la parte lateral.

El incidente provocó daños materiales y una abolladura en el minibús público y también en el otro coche. No obstante, los conductores evitaron llamar a Tránsito y decidieron arreglar entre ellos

la situación. Esta acción fue denunciada por un pasajero que indicó que a los choferes no les importó la salud de los otros ocupantes y fueron dejados a su “suerte”.

Si bien los pasajeros no resultaron heridos, una ocupante señaló que tenía dolores en uno de sus pies, pero decidió no llamar a Bomberos.



En la imagen, los vehículos resultaron con daños en sus estructuras /LA PATRIA